



## Odinsa S.A.

### Información Periódica de los Emisores

Superintendencia Financiera de Colombia

Cifras en miles de pesos colombianos

(Excepto donde se indique lo contrario)

# INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2024

## INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR

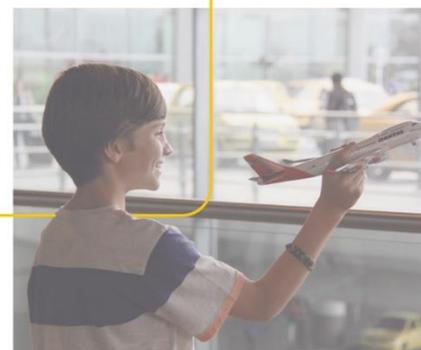
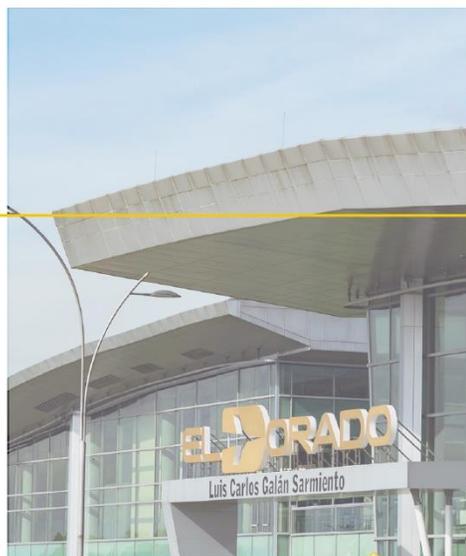
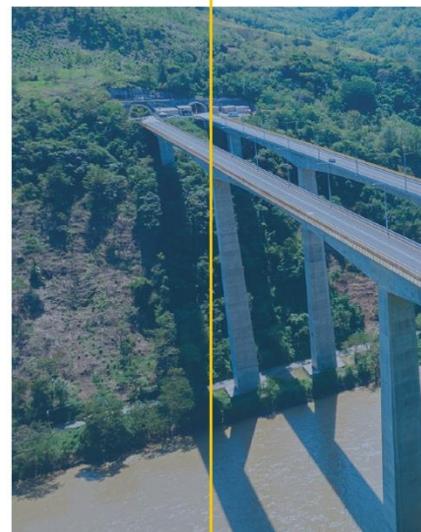
Razón social: Odinsa S.A.

NIT: 800.169.499 - 1

Ciudad de domicilio principal: Medellín

Dirección domicilio principal: Carrera 43 A No.1 A Sur - 143, Centro Santillana, Torre Norte, P 5

Categoría: Emisor Grupo C



## INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO 2024

### 1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR

Razón social: Odinsa S.A.

NIT: 800.169.499 - 1

Ciudad de domicilio principal: Medellín

Dirección domicilio principal: Carrera 43A No.1A Sur - 143, Centro Santillana, Torre Norte, Piso 5

Categoría: Emisor Grupo C

## 2. TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO

1.	INFORMACIÓN BÁSICA DEL EMISOR.....	2
2.	TABLA DE CONTENIDO DEL INFORME PERIÓDICO DE FIN DE EJERCICIO .....	3
3.	GLOSARIO .....	6
4.	PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:.....	8
4.1	Descripción del objeto del negocio del emisor .....	8
(i)	Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo .....	10
(ii)	Actividades, productos o servicios generadores de ingresos .....	11
(iii)	Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones .....	11
(iv)	Número de empleados .....	12
4.2	Litigios, procesos judiciales y administrativos .....	12
4.3	Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos .....	13
4.3.1	Descripción de la naturaleza de dichos riesgos.....	13
4.3.2	Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos .....	13
4.3.3	Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación. ....	15
(i)	Riesgo de mercado .....	15
(ii)	Gestión del riesgo cambiario .....	15
(iii)	Gestión del riesgo de tasas de interés .....	17
(iv)	Gestión del riesgo de crédito.....	17
(v)	Gestión del riesgo de liquidez .....	18
(vi)	Inadecuada estructura de capital .....	19
(vii)	No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio .....	20
(viii)	Pérdida de valor del Portafolio .....	20
(ix)	Bajo desempeño de los activos.....	21
(x)	Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A.....	22
(xi)	No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales .....	22
5.	SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO .....	23
5.1	Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC” .....	23
5.2	Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos .....	23

5.3	Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior .....	24
5.4	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias .....	24
5.4.1	Las variaciones materiales de los resultados de la operación .....	24
5.4.2	Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A.....	33
5.4.3	Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones .....	33
5.4.4	Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera .....	34
5.5	Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado.....	34
5.6	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor .....	34
5.7	Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio.....	34
(i)	Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio .....	34
(ii)	Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley .....	35
(iii)	Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera. ....	35
6.	<b>TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.</b> .....	35
a.	<b>Análisis del Gobierno Corporativo</b> .....	35
6.1.1	<b>Descripción de la estructura de la administración del emisor.....</b>	35
(i)	<b>Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.....</b>	35
(ii)	<b>Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.....</b>	36
(iii)	<b>Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor. ....</b>	37
(iv)	<b>Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor. ....</b>	38

(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo .....	44
(vi) Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado. ....	45
(vii) Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia .....	45
(viii) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés. ....	46
(ix) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas. ....	46
(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas ..	49
(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna .....	49
(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación .....	49
6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados .....	51
7. CUARTA PARTE - ANEXOS.....	99
(i) Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público. ....	99

### 3. GLOSARIO

**ANCMV:** Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (ANCMV), corresponden a los activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta, si la Compañía concluye que su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuo, de acuerdo con la NIIF 5 (Norma internacional de Información Financiera).

**CDT's:** Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

**Contrato de concesión:** el numeral 4 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 define que: “Son contratos de concesión los que celebran las entidades estatales con el objeto de otorgar a una persona llamada concesionario la prestación, operación explotación, organización o gestión, total o parcial, de un servicio público, o la construcción, explotación o conservación total o parcial, de una obra o bien destinados al servicio o uso público, así como todas aquellas actividades necesarias para la adecuada prestación o funcionamiento de la obra, bajo la vigilancia y control de la entidad concedente, a cambio de una remuneración que puede consistir en derechos, tarifas, tasas, valorización, o en la participación que se le otorgue en la explotación del bien, o en una suma periódica, única o porcentual y, en general, en cualquier otra modalidad de contraprestación que las partes acuerden”.

**Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC):** El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la compañía.

**DR:** Diferencial de Recaudo es el mecanismo mediante el cual se garantiza el nivel de tráfico ofertado en los pliegos de adjudicación.

**E.A.:** La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

**Estructura de Capital:** se refiere a la forma en que el proyecto será financiado por los inversionistas. La cual se dividen entre financiar el proyecto vía capital de los socios o vía deuda.

**FCP:** Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

**Flujo de Caja de Libre Descuento (FCLD):** Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

**IPC +:** El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en

relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

**PDU:** El Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) hace parte de los documentos que por disposición legal se deben preparar y presentar al término de cada ejercicio contable.

**Repos:** Operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

**TIDIS:** Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

**TRM:** La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

**IP (Iniciativa Privada):** Proyectos presentados por personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otra modalidad de asociación prevista en la ley, a una entidad estatal concedente para el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de una obra pública a través de un contrato de concesión.

**Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate):** Es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

**Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate):** Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.

**TIR (Tasa Interna de Retorno):** es la tasa de interés o de rentabilidad que ofrece una inversión. Así, se puede decir que la Tasa Interna de Retorno es el porcentaje de beneficio o pérdida que conlleva cualquier inversión.

**SPA (Securities Purchase Agreement):** Es un acuerdo a largo plazo para la compra y venta de valores de acciones preferentes que se utilizarán en relación con una transacción de capital privado, como una inversión de capital de crecimiento en una corporación privada.

**Acciones ordinarias:** participación proporcional del capital social de la compañía que otorga derechos políticos y económicos a los accionistas.

**ANI:** Agencia Nacional de Infraestructura.

**Criterio de materialidad:** De conformidad con lo previsto en el art. 5.2.4.1.2. del Decreto 2555 de 2010, para la revelación de información periódica, los emisores deben considerar como información material aquella que sería tenida en cuenta por un inversionista prudente y diligente

al momento de comprar, vender o conservar los valores del emisor, o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores.

**EBITDA:** Indicador financiero de la rentabilidad de la Compañía. Es calculado como la utilidad antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones.

**Estatutos sociales:** son las normas internas que rigen el funcionamiento y el gobierno de la Compañía y que son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

**Filiales:** Son aquellas sociedades cuyo poder de decisión se encuentra sometido directamente a la voluntad de Odinsa S.A.

**Gobierno corporativo:** sistema de principios, políticas y lineamientos que orienta la manera de gobernar la empresa y las relaciones con los diferentes grupos de interés.

**Ingresos:** recurso que provienen de la gestión de la operación de la compañía.

**Utilidad Neta:** resultado luego de descontar de los ingresos obtenidos todos los gastos y tributos correspondientes.

#### 4. PRIMERA PARTE – ASPECTOS GENERAL DE LA OPERACIÓN:

##### 4.1 Descripción del objeto del negocio del emisor

###### Estructura corporativa

La información detallada de Odinsa S.A. y sus subsidiarias se encuentra en la nota 18 de los Estados Financieros Separados 2024-2023.

A continuación, se informa las compañías subsidiarias, actividad económica principal, domicilio principal, moneda funcional y porcentaje de participación mantenido por Odinsa S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	
				2024	2023
Marjoram Riverside Company S.A.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%
Chamba Blou N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	100,00%
Consortio APP Llanos	Construcción	Colombia	COP	92,00%	92,00%
Quadrat Group Inc.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en Liquidación	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%
Autopistas del Oeste S.A.	Construcción	República Dominicana	USD	79,92%	79,92%

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa	
				2024	2023
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%
JV Proyectos ADN S.R.L. (en liquidación)	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	67,50%
Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	Construcción	Islas Cayman	USD	0,00%	0,00%
JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023)	Construcción	República Dominicana	USD	0,00%	0,00%

Odinsa es una compañía colombiana dedicada a la estructuración, promoción, desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura vial y aeroportuaria.

A partir de la alianza con Macquarie Asset Management, el gestor de activos más grande del mundo, Odinsa se convirtió en inversionista del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura (con un 50% de participación) y, a su vez, en el Gestor Profesional de dicho fondo.

## Modelo de negocio



Odinsa tiene presencia en Colombia, Ecuador y Aruba con cinco concesiones viales, dos aeroportuarias y 5 iniciativas privadas. Tanto las concesiones como los proyectos generan conexiones estratégicas que aportan a la competitividad de las regiones, la conectividad y la generación de oportunidades.



(i) Evolución del plan de negocios en el corto, mediano y largo plazo

El año 2024 culmina una etapa estratégica muy importante en Odinsa, al haber puesto en funcionamiento la alianza con Macquarie Asset Management, el gestor de activos más grande del mundo, a través de un Fondo de Capital Privado para las concesiones viales, aeroportuarias e iniciativas privadas que se están desarrollando.

La consolidación de esta alianza entrega un mensaje positivo sólido a los mercados, ya que profundizamos nuestro rol como gestores de activos de infraestructura, nos fortalecemos para continuar explorando nuevos proyectos y seguimos posicionándonos como un referente importante en el sector.

Dado lo anterior, el futuro de Odinsa en el mediano y largo plazo esta direccionado por los siguientes puntos:

1. Mantener la visión de gestor de activos viales y aeroportuarios.
2. Consolidación del mercado vial en Colombia y las nuevas licitaciones 5G.
3. Consolidación del portafolio de vías y aeropuertos con las iniciativas privadas.
4. Avance en los proyectos de factibilidad.
5. La exploración de oportunidades de inversión para consolidar un nuevo negocio, a través de una vertical de aguas en países de Latinoamérica (México, Chile y Perú).

## (ii) Actividades, productos o servicios generadores de ingresos

Odinsa es un holding de inversiones en infraestructura con un portafolio de activos diversificado compuesto por concesiones viales, concesiones aeroportuarias e iniciativas privadas en estructuración.

La mayor parte de las concesiones se encuentran dentro del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, a través del cual, se ven reflejadas las retribuciones y los dividendos que reparten las concesiones, así como los aportes de capital o deuda subordinada necesarios para su estructuración, construcción, operación y mantenimiento.

Se reciben ingresos de manera periódica (principalmente de los activos en operación y mantenimiento), los cuales representan las retribuciones según las condiciones de cada contrato de concesión, siendo los mecanismos principales para recibir ingresos los siguientes: i) dividendos ii) interés de deuda subordinada, y iii) capital de deuda subordinada.

A partir de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, los flujos provenientes de los activos que se aportaron, llegarán a Odinsa través de la devolución de aportes y dividendos del fondo, según la política de distribución estipulada en su reglamento.

La Compañía cuenta con una amplia experiencia en proyectos de infraestructura tanto dentro como fuera de Colombia. Su estrategia está enfocada en desarrollar, invertir y participar de proyectos que resulten atractivos y que se encuentren alineados con su visión de negocio.

Con el fin de contar con los recursos para continuar creciendo, la Compañía gestiona y optimiza continuamente su estructura de capital, lo cual le da la flexibilidad y capacidad de inversión necesarias para aprovechar buenas oportunidades y, a su vez, seguir siendo una empresa sostenible en el tiempo. Asimismo, luego de haber cerrado en junio de 2022 la plataforma de vías y en junio de 2023 la plataforma de aeropuertos con Macquarie Asset Management (MAM), el gestor de activos de infraestructura más grande del mundo, Odinsa ha fortalecido de manera relevante su estructura de capital.

Finalmente, la Compañía cuenta con líneas de crédito disponibles y con el respaldo de varias entidades financieras, gracias al buen manejo crediticio y al respaldo que tiene por parte de su casa matriz.

## (iii) Período en el cual se reciben los ingresos de las actividades y explicación de las razones

Odinsa S.A. recibe ingresos provenientes de sus inversiones en concesiones viales y aeroportuarias en las cuales tiene participación tanto de manera directa como indirecta. En primer lugar, Odinsa S.A. a través del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura, es inversionista indirecto en activos viales y aeroportuarios en Colombia. Dichos activos generan retribuciones de sus excedentes que fluyen primero al Fondo de Capital Privado y posteriormente, tras la aprobación del comité de inversiones de este, fluyen, en su proporción a Odinsa S.A. En segundo lugar, Odinsa es accionista de manera directa en una concesión vial en Aruba y un aeropuerto en Ecuador. Estos dos (2) activos, a medida que van generando excedentes y, previa aprobación de sus órganos de gobierno, retribuyen sus utilidades a Odinsa S.A. como accionista. La anteriormente descrito no tiene un patrón de recurrencia definida pues

los diferentes activos de concesión generan excedentes año a año y dependiendo de sus prioridades de inversión y comportamiento del negocio dispondrán de lo convenido en los órganos de gobierno para repartir a sus accionistas.

(iv) Número de empleados

Compañía	Número de empleados		Variación	
	2024	2023	#	%
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	25	30	(5)	(16,67%)
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	22	21	1	4,76%
Odinsa S.A.	20	29	(9)	(31,03%)
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A.	1	1	-	0,0%
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>81</b>	<b>(13)</b>	<b>(16,05%)</b>

#### 4.2 Litigios, procesos judiciales y administrativos

En el período en análisis, Odinsa S.A. y sus subsidiarias no tiene litigios, procesos judiciales o administrativos que tengan la capacidad de afectar materialmente su operación, situación financiera y/o cambios a su situación financiera.

No obstante lo anterior, cabe señalar que el 21 de febrero la Concesión Vial de los Llanos convocó un tribunal de arbitramento ante el Centro Internacional para la Resolución de Disputas (CIRD), con el fin de dirimir las diferencias suscitadas con la ANI.

Por otra parte, el 8 de noviembre la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, en la demanda verbal promovida en contra por Proyectos y Construcciones San José S.A.S. - En Liquidación, así como en la demanda de reconvencción interpuesta por Odinsa, que se ventila ante el Juzgado 26 Civil del Circuito de Bogotá, decretó la nulidad oficiosa de lo actuado a partir de la sentencia desfavorable de primera instancia, por valor de COP 75.418.800.000, más intereses de mora y las costas del proceso, y además, confirmó el auto del 19 de junio de 2024 mediante el cual se revocaron unas medidas cautelares en contra de la Compañía.

El 16 de diciembre, la Corte Nacional de Justicia de Ecuador resolvió el recurso de casación interpuesto por Quiport en contra de la sentencia desfavorable por USD 52 millones dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo, dejando sin efecto la sentencia del Tribunal y la resolución de la Contraloría General del Estado, la cual quedó en firme. De esta forma, se trata de una decisión final y favorable para Quiport.

Para más información sobre provisiones y pasivos contingentes, véase la nota 23 Provisiones y la nota 38 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 1 (Estados Financieros Separados) y en la nota 25 Provisiones y la nota 41 Activos y Pasivos Contingentes del Anexo 2 (Estados Financieros Consolidados).

### 4.3 Riesgos relevantes a los que está expuesto el emisor y los mecanismos implementados para mitigarlos

#### 4.3.1 Descripción de la naturaleza de dichos riesgos

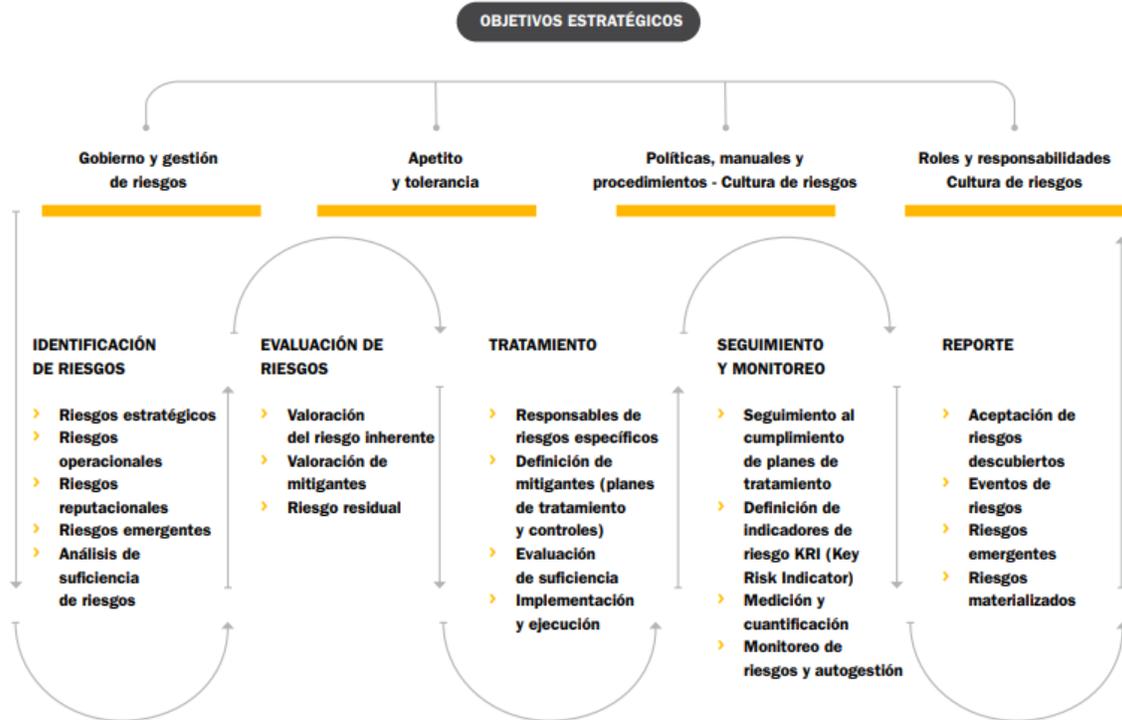
Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administrada por la Vicepresidencia Financiera de la Compañía y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas, límites de exposición. La Compañía está expuesto a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita. No es política de la Compañía el uso de derivados financieros con fines especulativos.

#### 4.3.2 Procedimientos para evaluar y medir su grado de exposición a los mismos

Nuestro Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) es un proceso iterativo y dinámico que cuenta con la atención y participación de toda la organización, y busca la mejora continua en la toma de decisiones, logrando anticipar las oportunidades y/o amenazas a los objetivos estratégicos.

El proceso de gestión de riesgos permite la identificación, análisis, valoración, tratamiento y seguimiento de aquellos eventos que puedan afectar significativamente dichos objetivos. La compañía soporta su proceso de gestión de riesgo en los estándares como COSO ERM y la Norma ISO 31000, así como las mejores prácticas de gobierno corporativo como el Código País.

A continuación, se presenta un resumen de las principales etapas metodológicas de la gestión de los riesgos:



El SGIR busca garantizar el logro de los objetivos propuestos por la compañía en el largo plazo retroalimentándose de diferentes áreas y fuentes de información como la planeación estratégica, los riesgos relevantes de Odinsa y los proyectos, el análisis de materialidad, los diálogos con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

Para mantener actualizada y vigente nuestra matriz de riesgos estratégicos, realizamos una exploración de tendencias y riesgos, con la cual contrastamos el negocio de Odinsa, teniendo en cuenta las tendencias de corto, mediano y largo plazo y las particulares de los negocios, y definimos el camino a seguir para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Nuestros análisis cualitativos son complementados por cuantificaciones que nos permiten estimar impactos para el corto, mediano y largo plazo basados en proyecciones de variables y diferentes escenarios.

Así mismo, monitoreamos permanentemente el surgimiento de nuevos riesgos y trabajamos de manera activa y decidida para convertirlos en grandes capacidades que nos hacen más resilientes y, por ende, más competitivos.

Para efectos de reporte, en Odinsa utilizamos un criterio de materialidad asociado a todas aquellas circunstancias que pueden afectar la capacidad de la organización para continuar como empresa en marcha, así como su posición de flujo de caja para cumplir con los compromisos financieros adquiridos con los públicos de interés.

De acuerdo con esta definición y con las medidas de mitigación aplicadas, reconocemos en la diversificación por tipo de proyecto, compañía y por geografía, un mitigante relevante para la gestión de riesgos de Odinsa, que nos permite hoy reconocer un equilibrio entre las actividades

de negocio y sus riesgos, disminuyendo significativamente los impactos que podría tener un inversionista prudente al momento de comprar, vender o conservar los valores de Odinsa.

#### 4.3.3 Mecanismos implementados por la alta gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

##### (i) Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado. Dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio, tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de Odinsa y sus subsidiarias. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de Odinsa y sus subsidiarias a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos han sido manejados y medidos.

##### (ii) Gestión del riesgo cambiario

La política general de Odinsa y sus subsidiarias es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando Odinsa y sus subsidiarias realizan actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nominales de activos y pasivos monetarios relevantes:

<b>Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activos monetarios	57.361.066	31.631.833
Pasivos monetarios	(30.965.158)	(31.088.812)
<b>Exposición neta</b>	<b>26.395.908</b>	<b>543.021</b>
<b>Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Activos monetarios	252.913.544	120.898.448
Pasivos monetarios	(136.530.026)	(118.822.996)
<b>Exposición neta</b>	<b>116.383.518</b>	<b>2.075.452</b>

**Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas**

<b>Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar</b>	<b>[20%]</b>	<b>[-20%]</b>
A 31 de diciembre de 2024	23.276.703	(23.276.703)
A 31 de diciembre de 2023	415.090	(415.090)

Odinsa S.A. está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP). La exposición más representativa es la obligación financiera por USD 30.000, time deposit USD 36.305, cuenta por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. USD 10.254 y cuenta de compensación por USD 10.660. Las otras compañías consolidadas no tienen este riesgo dado que sus obligaciones y derechos están en la moneda funcional definida para cada compañía.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	<b>Tasa de cambio promedio acumulada</b>		<b>Cambio al contado a la fecha del balance</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Dólar estadounidense (USD)	4.073,75	4.330,14	4.409,15	3.822,05

**Contratos derivados en moneda extranjera**

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera consolidado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes al período del que se informa:

<b>Tipo de instrumento</b>	<b>Partida cubierta</b>	<b>Valor nominal del subyacente - Monto del instrumento derivado</b>		<b>Tasa del instrumento derivado</b>	<b>Vencimiento del instrumento derivado</b>	<b>Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)</b>	
		<b>2024</b>	<b>2023</b>			<b>2024</b>	<b>2023</b>
Forward	Disponible	USD 17.000.000	-	4.399,75	08/01/2025	240.071	-

Este instrumento derivado se constituyó el 23 de diciembre 2024 con el objetivo de cubrir el riesgo cambiario en el disponible.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nominal y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Valor nominal de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado (pasivo)	
	2024	2023	2024	2023
<b>Cobertura de flujo de efectivo</b>				
1 año o menos	74.955.550	-	240.071	-
<b>Contratos derivados en moneda extranjera</b>	<b>74.955.550</b>	<b>-</b>	<b>240.071</b>	<b>-</b>

(iii) Gestión del riesgo de tasas de interés

Odinsa y sus subsidiarias se encuentran expuestas al riesgo en la tasa de interés debido a que adquiere préstamos a tasas que pueden ser variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 el saldo de la deuda financiera consolidada de Odinsa y sus subsidiarias es de \$303.230.265 (2023 - \$271.363.483), de los cuales \$135.668.893 (2023 - \$117.903.391) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. El monto restante, corresponde a deuda financiera pactada a una tasa fija en Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$162.347.945 (2023 - \$153.460.092) y papeles comerciales a tasa fija en Odinsa S.A. \$5.213.427 (2023 - \$0).

El cambio de LIBOR a SOFR es una obligación en todos los contratos de crédito a nivel mundial, ya que la tasa de interés LIBOR dejó de operar. Teniendo en cuenta lo anterior, y en línea con las recomendaciones de los organismos reguladores internacionales (ICE Benchmark Administration Limited (IBA), se adopta la tasa SOFR en reemplazo de la LIBOR para los préstamos que tenían como referencia esta tasa.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. y papeles comerciales en una tasa fija de 11,30% E.A.

	Impacto en resultados			
	2024		2023	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.322.745	(1.322.745)	745.300	(745.300)

(\*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos en la tasa a la que se tiene exposición.

(iv) Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren garantías reales más allá de los límites establecidos. A 31 de diciembre de 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. Odinsa y sus subsidiarias definen y asignan los cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de Odinsa y sus subsidiarias presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio asociado a cada país donde se encuentran las operaciones de la Compañía.

(v) Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de Odinsa y sus subsidiarias. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, Odinsa y sus subsidiarias planean de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

El riesgo de liquidez fue mitigado en parte gracias a los excesos de liquidez recibidos por la venta de algunos activos de la Compañía. Estos recursos fueron usados para disminuir los niveles de apalancamiento financiero.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$227.109.172 (2023 - \$144.925.183).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tasas y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa, emisión de bonos y papeles comerciales en el mercado de capitales.

Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual Odinsa y sus subsidiarias deberán hacer el pago.

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	10.843.350	5.584.885	-	16.428.235	16.428.237
Instrumentos con tasa de interés variable	7,03%	9.303.646	160.185.438	-	169.489.084	135.668.893
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	23.984.756	120.968.622	66.601.565	211.554.943	162.347.945
Instrumentos con tasa de interés fija	11,30%	5.343.338	-	-	5.343.338	5.213.427
<b>Total</b>		<b>49.475.090</b>	<b>286.738.945</b>	<b>66.601.565</b>	<b>402.815.600</b>	<b>319.658.502</b>

	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	5 años o más	Total	Valor en libros
<b>A 31 de diciembre de 2023</b>						
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	9.294.736	5.461.948	-	14.756.684	14.756.684
Instrumentos con tasa de interés variable	7,81%	8.952.449	150.471.295	-	159.423.744	117.903.391
Instrumentos con tasa de interés fija	6,58%	22.205.425	101.412.153	81.971.362	205.588.940	153.460.092
<b>Total</b>		<b>40.452.610</b>	<b>257.345.396</b>	<b>81.971.362</b>	<b>379.769.368</b>	<b>286.120.167</b>

(vi) Inadecuada estructura de capital

Inadecuada estructura de capital por falencias en la gestión de la estructura de capital del Fondo de Capital Privado o por pérdida en la generación de flujos de caja de las concesiones.

**Impactos:**

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Imposibilidad de repartir dividendos a accionistas.
- Disminución en la calificación de riesgo de crédito.
- Multas y sanciones por incumplimientos contractuales.
- Limitaciones de crecimiento.
- Afectación reputacional.

**Acciones de mitigación:**

Se realiza seguimiento y control de manera periódica a los flujos de caja de las concesiones, analizando los datos reales vs los planes de negocio originales. Adicional, hoy el fonde de capital privado a hoy no tiene deuda.

**Métrica para su seguimiento:** Proyecciones de Aportes Equity (Odinsa y FCP) y Endeudamiento (solo Odinsa) en diferentes escenarios, teniendo en cuenta los diferentes requerimientos de capital de los proyectos en el tiempo.

(vii) No contar con recursos necesarios para el crecimiento del portafolio

No contar con los recursos suficientes para el crecimiento del portafolio del negocio, debido a dificultades en la consecución de capital, pérdida de apetito en el sector de infraestructura por parte de los inversionistas.

**Impactos:**

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en costos y condiciones más estrictas (bancos y seguros).
- Limitaciones de crecimiento.

**Acciones de mitigación:**

Se han mantenido los niveles de apalancamiento en la compañía dentro de los rangos óptimos definidos, haciéndonos sujeto crediticio atractivo para los bancos y se realiza gestión activa para honrar los contratos de concesión y que en consecuencia se mantenga el apetito por el sector de infraestructura.

**Métrica para su seguimiento:** Sondeos de mercado con entidades financieras para evaluar el apetito en la financiación de proyectos de infraestructura.

En los últimos meses, se ha evidenciado **apetito de mercado** suficiente por parte de los financiadores para los proyectos que se están estructurando, y las **tasas potenciales de financiación** han mejorado vs las que se tienen en los modelos financieros

(viii) Pérdida de valor del Portafolio

Pérdida de valor del portafolio por deterioro estructural de las condiciones del flujo de caja de las concesiones, por eventos emergentes o de transición que modifiquen la infraestructura o la forma de operación de esta, por incumplimiento de las obligaciones del contrato de concesión y de financiación, o por deterioro de las condiciones de mercado de los países donde se encuentran los activos (variables macro, primas de riesgo país, cambios regulatorios, tributarios, etc).

**Impactos:**

- Pérdida de flexibilidad financiera y cupos de crédito.
- Aumento en el costo de capital y condiciones más estrictas.
- Limitaciones de crecimiento.
- Disminución en la distribución de dividendos a accionistas.

**Acciones de mitigación:**

- La consolidación de plataformas de inversión para apalancar el crecimiento, como es el caso del cierre de la transacción denominada vertical de vías, mediante la cual se constituyó un vehículo de inversión con las concesiones viales en las que participa Odinsa en Colombia permite a la filial de infraestructura reducir sus necesidades de capital en nuevos proyectos

y contar con el conocimiento y trayectoria de este jugador que participa en mercados internacionales.

- Adicionalmente el seguimiento y control que se realiza en las concesiones ha permitido incrementar los flujos de caja al accionista con respecto a los planes de negocio originales.
- Se monitorea constantemente las variables que puedan afectar el valor del portafolio de acuerdo con las condiciones y coyuntura de cada región y país donde se encuentran las concesiones.

**Métrica para su seguimiento:** Se realiza la definición del valor en riesgo del portafolio de ODINSA, identificando las variables principales que más afectan en él. Dentro de ellas se analiza el tráfico, la inflación, la trm, y otras particulares de cada concesión como lo son vigencias futuras, lo cual no nos ha arrojado ninguna señal de alerta.

(ix) Bajo desempeño de las concesiones.

Incumplimientos o fallas en la ejecución de actividades durante las etapas de proyecto, incumplimiento de parámetros normativos y estándares corporativos ambientales y sociales que fomenten la sostenibilidad, incumplimiento de compromisos de socios y contrapartes, cambios en variables exógenas (políticas, regulatorias, legales, tributarias, macroeconómicas, sociales, ambientales), inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, inadecuada gestión o seguimiento a la ejecución de las actividades en cualquier etapa, inadecuado seguimiento a las obligaciones contractuales de los contratos de concesión y crédito, acciones que no cumplan con los estándares de transparencia internas, o de socios y contrapartes.

#### **Impactos:**

- Sobrecostos o sanciones en cualquier etapa.
- Disminución del flujo de caja y en la distribución de dividendos a accionistas.
- Afectación de la reputación de compañías filiales y compañías holding (ODINSA y Grupo Argos).
- Aceleración de los plazos de contratos de financiación o terminación de contratos de concesión.

#### **Acciones de mitigación:**

- Se tienen documentadas las matrices de requisitos legales de los contratos de concesión y se realiza seguimiento a su cumplimiento por parte de las áreas jurídicas.
- Se realiza monitoreo a los compromisos derivados de los contratos de crédito.
- Se realiza monitoreo de variables endógenas y exógenas que puedan afectar el desempeño de las concesiones (macroeconómicas, políticas, de cumplimiento, cambiarias, de cambio climático, entre otras), se definen escenarios y se corren sensibilidades para cada una.

**Métrica para su seguimiento:** Se realiza seguimiento concesión por concesión y se analizan las retribuciones al equity históricas y proyectadas vs el caso base de cada una. Allí se identifican las desviaciones del último trimestre y se evalúan potenciales, lo cual hasta el momento no nos ha arrojado ninguna señal de alerta.

(x) Fallas en el proceso de incorporación de proyectos o M&A

Inadecuada gestión en el proceso de incorporación de proyectos que no cumplan con parámetros estratégicos y de inversión, fallas en la negociación de contratos y/o acuerdos de accionistas y deficiencias en el proceso de debidas diligencias (financiera, técnica, legal, etc), inadecuados análisis financieros, técnicos, sociales, ambientales, legales, de riesgos, entre otros en el proceso de estructuración, incumplimiento de compromisos de los socios y contrapartes, Oposiciones al proyecto, inadecuado relacionamiento con comunidades, autoridades, instituciones, colaboradores y demás grupos de interés, entre otros.

**Impactos:**

- No generación de valor.
- No recuperación de inversiones en estructuración de nuevos proyectos o M&A.
- Pérdida de confianza de los grupos de interés en la información transmitida por la compañía.
- Afectación de la reputación.

**Acciones de mitigación**

Se realizan análisis y conclusiones de Debida Diligencia con expertos en cada área a analizar, y son llevados a aprobación de la Junta Directiva. Adicionalmente se incorpora en la toma de decisiones las lecciones aprendidas de experiencias pasadas.

**Métrica para su seguimiento:** se realiza seguimiento a cada uno de los proyectos y su etapa. En este momento todos se encuentran en etapa de evaluación, los cuales al culminar satisfactoriamente se iniciaría la etapa de selección abreviada para el proyecto.

Adicional se mide la vida media del portafolio, la cual se irá alargando a medida que los proyectos sean adjudicados.

(xi) No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales

Ausencia o inadecuadas prácticas de atracción y retención del talento humano, Ausencia de planes de carrera y sucesión, Inadecuadas prácticas para el desarrollo y gestión del talento de acuerdo con las necesidades de negocio, Desconocimiento de los perfiles necesarios para los diferentes tipos de cargos, Filtración de información, temas éticos, que pongan en riesgo la compañía y/o la reputación de esta.

**Impactos:**

- No tener oportunamente el personal adecuado para las posiciones críticas de la compañía.
- Alta rotación de empleados.
- Altos costos asociados a retomar curvas de aprendizaje.
- Deterioro de la reputación de Odinsa como empleador para atraer talento.

**Acciones de mitigación**

Se tienen definidos mecanismos para la atracción y retención del talento humano, así como se cuenta con planes de carrera definidos, planes de desarrollo individual y planes de sucesión. Adicionalmente se cuenta con planes de desarrollo y capacitación para los colaboradores.

**Métrica para su seguimiento:** Se tienen definidos indicadores para medir el nivel de alistamiento y la rotación de colaboradores y se miden trimestralmente.

Adicional se mide a través de la encuesta de clima, el nivel de satisfacción, compromiso y clima laboral.

Ambos indicadores se encuentran dentro de los rangos establecidos como óptimos.

Nota: Considerando los riesgos anteriores, no hay situaciones cuya cuantificación indique que se compromete la compañía como negocio en marcha y que deban ser reportadas en este informe.

## 5. SEGUNDA PARTE – DESEMPEÑO BURSÁTIL Y FINANCIERO

### 5.1 Comportamiento y desempeño de la acción en la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”

El 30 de octubre de 2017, los accionistas de Odinsa votaron durante una asamblea extraordinaria por cancelar voluntariamente la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores de la Superintendencia Financiera y en la Bolsa de Valores de Colombia.

Partiendo de lo anterior, Odinsa actualmente es una compañía que no se encuentra listada, cuyas acciones no se negocian ni se transan en el mercado bursátil.

Su capital está compuesto por 196.046.822 (ciento noventa y seis millones cuarenta y seis mil ochocientos veintidós) acciones ordinarias, cada una con derecho a un voto.

Su accionista mayoritario es Grupo Argos S.A. con 94,99% de participación directa y 4,95% de participación a través de Sator, negocio de desarrollo urbano del mismo grupo.

Respecto a la deuda, en junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado.

### 5.2 Información sobre la participación en el capital de Odinsa S.A. y otros asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital y de los valores emitidos

Grupo Argos S.A directa e indirectamente tiene una participación accionaria del 94,99% y 4,95% respectivamente, del capital suscrito y pagado de Odinsa S.A., configurándose, en los términos del artículo 26 de la Ley 222 de 1995, una situación de control respecto de esta, en tanto detenta una participación accionaria superior al 50% del capital suscrito y pagado. Esta situación de control se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil.

#### Conformación del capital social:

Clase de acciones	No. accionistas	% de participación
Acciones ordinarias	150	100%

### Beneficiarios reales de un porcentaje igual o superior al 10% del capital social:

Nombre beneficiario real	Clase de acción	% de participación
Grupo Argos S.A.	Acciones ordinarias	94,99%

En la reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas. Las utilidades generadas durante 2023 fueron destinadas para la creación de reservas ocasionales para el fortalecimiento patrimonial de la compañía.

En reunión extraordinaria celebrada el 15 de agosto de 2023, la Asamblea General de Accionistas decretó sobre las acciones ordinarias un dividendo de \$1.632,26 pesos por acción con cargo a las reservas, y cuyo pago se realizó en una sola cuota en el mes de septiembre 2023:

	Acciones	\$ Anuales por acción	Diciembre 2023
Dividendos ordinarios	196.046.822	1.632,26	320.000.000
<b>Dividendos decretados</b>			<b>320.000.000</b>

### 5.3 Información financiera del ejercicio reportado comparándola con el ejercicio inmediatamente anterior

Véase anexo 1 Estados Financieros Consolidados y anexo 2 Estados Financieros Separados.

### 5.4 Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera de Odinsa S.A. y sus subsidiarias

#### 5.4.1 Las variaciones materiales de los resultados de la operación

Odinsa ha tenido dos cambios significativos como consecuencia de la creación del Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura. El primero, hace referencia a la estrategia de la compañía y su posición como inversionista, Odinsa antes ostentaba la calidad de accionista directo en los activos viales y aeroportuarios mientras que, ahora, pasa a ser el inversionista de un Fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional de los activos bajo administración de dicho fondo.

Como consecuencia, se debe modificar la forma en la que se interpretan los resultados y la gestión de la compañía ya que, los estados financieros contables pasan a un segundo plano y ahora, es la rentabilidad del fondo o TIR del portafolio la que verdaderamente refleja la gestión del Gestor Profesional y el desempeño de los activos bajo administración.

El segundo cambio, que no se puede pasar por alto, es la forma adecuada de interpretar los resultados contables de la compañía, luego del cierre de la transacción con Macquarie Assets Management (“MAM”). Con la venta del 50% de la participación accionaria en las subsidiarias Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., Autopistas del Café S.A. (incluyendo su participación en el fideicomiso), Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café, Odinsa cambió significativamente la forma de registrar los resultados provenientes de las 4 concesiones viales de Colombia. A partir de junio de 2022, la Compañía registra los impactos financieros de las concesiones anteriormente mencionadas, a través de la valoración que realiza

el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura de estos activos y que se ven reflejados en los resultados del método de participación asociados a este último.

Para el caso de los aeropuertos, durante 2023, Odinsa S.A. vendió el 2,5% de las acciones en circulación que mantenía sobre Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica; y posteriormente, aportó al Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura y a Odinsa Aeropuertos S.A.S., el valor razonable de los derechos económicos y políticos, respectivamente, que poseía sobre dicha inversión. Por tanto, a partir de junio 2023, Odinsa S.A. registra los impactos financieros de dicha concesión, a través de la valoración que realiza el Fondo de Capital Privado (“FCP”) de este activo y que se ven reflejados en el método de participación asociado a este último.

Además, durante el mismo período según el acuerdo suscrito por Odinsa S.A. con Macquarie Infrastructure and Real Assets, a través de su vinculado Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica, se realizó la venta del 50% de su participación en Corporación Quiport S.A., correspondiente al 23,25% de las acciones en circulación. Por tal motivo, al cierre del período, Odinsa S.A. registra contablemente el 23,25% de los resultados netos de Quiport S.A., en comparación con período previo a la venta donde registraba el 50% de los resultados netos del mismo.

Considerando los cambios contables explicados previamente, y el dinamismo que ha tenido la compañía durante los últimos años, es importante entender que las siguientes cifras y variaciones no reflejan la realidad de la compañía ni la de sus activos bajo administración.

Odinsa cerró el año 2024 con un ingreso consolidado de COP 200.876 millones, un EBITDA de COP 113.299 millones y un resultado neto del período de COP 89.759 millones.

En el año 2023, la compañía tuvo un ingreso extraordinario de COP 312.510 millones, generado por el cierre de la transacción de aeropuertos en alianza con Macquarie. Este ingreso hace que las cifras del 2024 no sean comparables con las del 2023 y se presenten variaciones negativas de aproximadamente 70%.

La deuda financiera consolidada de Odinsa cerró el año 2024 en COP 298 mil millones (12% a/a), de los cuales COP 162 mil corresponden a Green Corridor y COP 136 mil a Odinsa SA. En Odinsa y Green Corridor el aumento se explica, en su mayoría, por diferencia en cambio.

Respecto a la estructura financiera de la compañía, vale la pena resaltar que el 22 de julio, la Junta Directiva aprobó la emisión de bonos ordinarios hasta por COP 500.000.000.000 y papeles comerciales hasta por COP 30.000.000.000. El 15 de agosto, contando con las autorizaciones estatutarias correspondientes y las de la Superintendencia Financiera de Colombia, se emitió el lote 1 por \$5.000.000.000 de la emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores en Colombia

La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. en calidad de estructurador y coordinador de la oferta y por Valores Bancolombia S.A., como agente líder colocador. Además, contó con la asesoría legal de la firma Posse Herrera Ruiz S.A.S. Los recursos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital de trabajo.

## Vertical de aguas

Durante el año, la compañía anunció al mercado el inicio de la estructuración de una vertical adicional enfocada en el negocio de aguas. La compañía considera que en este segmento de negocio existen oportunidades muy importantes para la monetización de capital en la estructuración de proyectos a gran escala en dos puntas de la cadena de valor del agua: la desalinización de agua para uso mayoritariamente industrial o de minería y, en la parte final, el tratamiento y reúso de esta.

Inicialmente, los mercados objetivo serán Perú, México y Chile, en los cuales se buscarán negocios de tipo B2B, es decir, negocios entre la concesión tratante del agua y una empresa particular, o entre esta empresa y los gobiernos.

## Activos viales y aeroportuarios

En el año 2024, se destaca un incremento en tráfico en todos los activos en comparación al año 2023. Pasaron por los peajes cerca de 39,5 millones de vehículos vs. los 38,3 millones registrados en 2023, un aumento del 3%. En cuanto a las concesiones aeroportuarias, se evidenció un aumento del 13% en pasajeros, pasando de 45,9 a 51,9 millones.

Durante el año, se destaca el buen desempeño y gestión en cada una de las concesiones:

- **Concesión La Pintada S.A.:**

En enero de 2024, se realizó el incremento de tarifas con el IPC del año 2022 (13,12%) y, en agosto del mismo año, se realizó el incremento del 4,64%, correspondiente al 50% del IPC del 2023. Lo anterior, con el propósito de corregir el impacto ocasionado en el año 2023 por el Decreto 0050 sobre el no incremento de tarifas de peaje.

En febrero, la concesión recibió el pago de la ANI correspondiente al remanente de las vigencias futuras del año 2023 y, durante el año, recibió el pago de las actas de menor recaudo correspondientes de varios trimestres. Lo cual sigue mostrando la solidez del contrato de 4G y le permite a la concesión seguir honrando todas sus obligaciones.

- **Autopistas del Café S.A.:**

La Asamblea, Gobernación del Quindío y la Alcaldía de Salento reconocieron a la concesión por su aporte a través de *obras por impuestos*, un mecanismo a través del cual los contribuyentes pueden aportar al cierre de brechas socioeconómicas, en los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de la ejecución de proyectos de impacto económico y social, destinando un porcentaje del presupuesto correspondiente a sus impuestos. Este galardón destaca el compromiso de la concesión con el desarrollo del departamento.

- **Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.:**

El 18 de marzo, con el objetivo de aportar al mejoramiento de la movilidad en el oriente antioqueño y reducir los tiempos de viaje hacia esta subregión, la Gobernación de Antioquia y la Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A., en conjunto con Odinsa Vías, anunciaron el inicio de la

construcción del intercambio vial José María Córdova, obra enmarcada en el proyecto de la segunda etapa de la conexión Túnel de Oriente y que se llevará a cabo en la glorieta externa del aeropuerto José María Córdova de Rionegro.

El 21 de agosto, Odinsa, la Gobernación de Antioquia, la Concesión Túnel Aburrá Oriente y Grupo Argos anunciaron el inicio de las obras de la segunda etapa del Túnel de Oriente. Proyecto que contará con una inversión superior a los COP 1,2 billones, fortalecerá la movilidad entre el Valle de Aburrá y el oriente antioqueño, generará mayor competitividad y promoverá una conectividad más ágil y segura para todos sus usuarios.

Las obras incluyen:

- La construcción del segundo túnel seminario.
- 5,3 km de viaductos y vías a cielo abierto paralelas a las existentes.
- La finalización del túnel Santa Elena 2.
- La ampliación del acceso a la vía a Loreto en el intercambio Baltimore.

- **Malla Vial del Meta**

En julio de 2024, la Concesión Vial de los Llanos S.A.S. anunció la entrega oficial de las obras correspondientes al tramo entre Puerto López y Puerto Gaitán, que cuentan con un total de 111 kilómetros. Como parte del proyecto Malla Vial del Meta, también se hizo entrega del puente sobre el río Yucao, con 130 metros de longitud, el cual es clave para conectar ambos municipios.

- **Opain S.A.:**

El concesionario del aeropuerto El Dorado logró refinanciar la deuda actual en COP, con un reperfilamiento y un crédito adicional de COP 150.000 millones. El cual, permitió realizar un incremento en el pago de Equity a sus accionistas por cerca de COP 190.000 millones y, a su vez, mantener los indicadores de cobertura por encima de 1.4x.

Asimismo, el cuarto trimestre del 2024, el Aeropuerto Internacional El Dorado fue galardonado con el Premio Platinum de Excelencia Operacional 2024 por la compañía Cirium, una de las fuentes de datos y análisis de aviación más confiables del mundo. Este premio destaca el compromiso y trabajo conjunto de nuestra terminal aérea por garantizar la eficiencia operativa y ofrecer experiencias de usuario excepcionales, conectando a Colombia con el mundo.

Adicionalmente al premio mencionado, El Dorado recibió dos importantes acreditaciones: 'ACI ASQ y Accesibilidad' durante el evento Customer Experience Summit & Exhibition, las cuales ratifican el compromiso de nuestra terminal aérea por generar Experiencias Memorables e incluyentes para los viajeros. La acreditación ACI ASQ destaca a los aeropuertos que ofrecen un servicio de alta calidad, mientras que la acreditación en accesibilidad subraya los esfuerzos del equipo por garantizar que todas las personas puedan disfrutar de un viaje cómodo y seguro.

- **Quiport:**

El concesionario del aeropuerto internacional Mariscal Sucre en Quito anunció el 31 de julio la reanudación de los trabajos de expansión del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito,

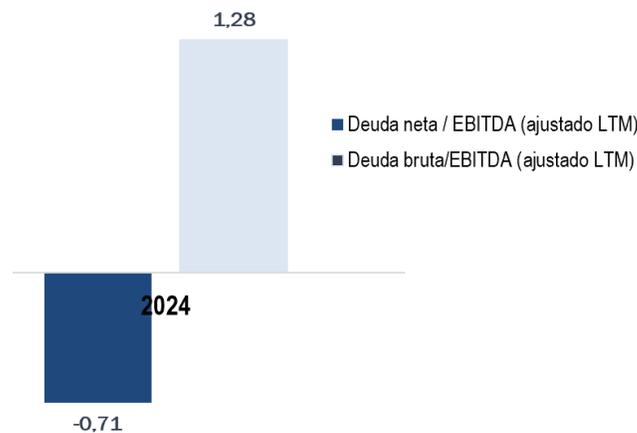
con una inversión integral por USD 74.2 millones, realizada con recursos propios, se mejorará la experiencia de los pasajeros y se aumentará la capacidad operativa del aeropuerto.

Esta expansión generará 400 empleos directos y aproximadamente 800 empleos indirectos durante un periodo de 17 meses.

### Principales indicadores financieros

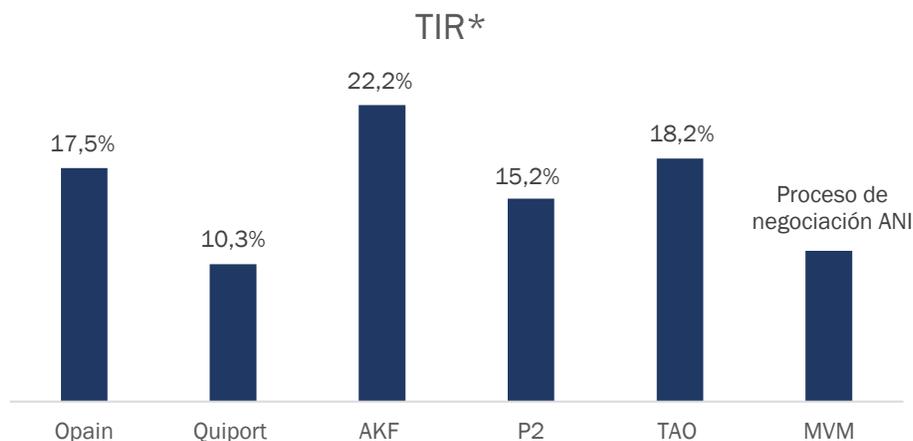
A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias al cierre de 2024:

**Indicador de apalancamiento:** muestra la relación entre la deuda de la compañía y el EBITDA que genera, mide la capacidad de endeudamiento y los años que le llevaría a la compañía pagar su deuda.



**TIR:** Sirve para medir en términos porcentuales la rentabilidad o tasa interna de retorno de un activo o de un portafolio. Considera tanto la inversión (flujos negativos) como los retornos futuros (flujos positivos) generados.

### TIR por activo:



\*Todas están expresadas en COP nominales excepto la TIR de Quiport la cual está es nominal en USD.

A continuación, presentamos un resumen de los principales indicadores de desempeño financiero de Odinsa S.A. y sus subsidiarias durante 2024 y 2023:

### **Información financiera consolidada**

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Variación			
	2024	2023	\$	%
Ingresos	200.876.155	190.291.990	10.584.165	5,56%
Utilidad neta	89.759.142	327.260.929	(237.501.787)	(72,57%)
EBITDA	113.299.082	388.150.527	(274.851.445)	(70,81%)
Gastos de administración	(82.624.314)	(133.569.565)	50.945.251	(38,41%)
Otros (gastos) ingresos, neto	(4.458.450)	334.218.246	(338.676.696)	(101,33%)
Impuesto sobre las ganancias	590.709	(35.774.485)	36.365.194	(101,65%)

#### **Sobre los resultados:**

Los resultados financieros de Odinsa no son comparables con el mismo periodo de 2023, debido a la firma de dos alianzas con Macquarie Asset Management y la puesta en funcionamiento de dos plataformas de inversión en infraestructura vial y aeroportuaria. La primera plataforma Odinsa Vías, inició su operación en junio de 2022 y la segunda plataforma, Odinsa Aeropuertos, inició su operación en junio de 2023.

La puesta en marcha de ambas plataformas implica, en materia contable, una desconsolidación de los activos (concesiones viales y aeroportuarias) que hoy están en estas dos plataformas. Así las cosas, la compañía entregó resultados consolidando todos los activos hasta junio de 2022, a partir de esa fecha dejaron de consolidarse los activos viales y, posteriormente, a partir de junio de 2023 dejaron de consolidarse los aeroportuarios. Hoy, los resultados de Odinsa solo presentan la consolidación de los activos que están por fuera de estas sociedades y el 50% de la utilidad neta de las plataformas.

En resumen, el efecto es únicamente contable porque ya no es posible consolidar los activos, pero Odinsa sigue siendo el gestor de un completo portafolio que presenta resultados positivos en lo corrido del 2024.

Al cierre de 2024 la utilidad neta consolidada cerró en \$89.759.142 (2023 - 327.260.929) y el EBITDA en \$113.299.082 (2023 - \$388.150.527), variando en -72,57% y -70,81%, respectivamente, frente a los resultados de la vigencia de 2023.

Dentro de los resultados acumulados a diciembre de 2024, se destaca:

- (1) Ingresos por \$200.876.155 (2023 - \$190.291.990), con una variación porcentual de 5,56% frente a los resultados de la vigencia anterior, explicada principalmente por los resultados por método de participación patrimonial de Corporación Quiport S.A., Consorcio Farallones, Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S.; además de los ingresos del activo financiero de Green Corridor y los ingresos de honorarios por asesoría, administración, y gestión de fondos de inversión y operación de concesiones viales y aeroportuarias de Odinsa Gestor Profesional S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2024, los ingresos operativos corresponden principalmente a los resultados por método de participación patrimonial \$148.610.062 (2023 - \$129.704.458).

Las compañías que aportaron principalmente a estos resultados al cierre del período son:

- Corporación Quiport S.A. y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC, \$61.908.707 (2023 - \$39.189.695)
- Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, que actualmente posee los derechos económicos de las demás concesiones, aportó \$103.180.155 (2023 - \$96.946.577)
- Consorcio Farallones (\$9.532.874) (2023 - (\$6.706.365))
- Odinsa Aeropuertos S.A.S. (\$3.366.842) (2023- \$370.241)
- Odinsa Vías S.A.S. (\$2.552.194) (2023 - (\$544.768))

En el segmento de concesiones viales se registra principalmente el ingreso de Green Corridor por \$30.364.850 y en el segmento de otros directos se encuentra especialmente los ingresos de Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$21.514.416.

Dentro de los resultados acumulados a diciembre de 2023, se destaca la utilidad operacional de la venta de activos a Macquarie Asset Management y posterior aporte al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura y a la plataforma de inversión Odinsa Aeropuertos por \$296.769.070 (incluye los honorarios de la transacción por valor de \$15.741.131 que corresponden principalmente a los honorarios de asesoría financiera y jurídica).

- (2) Gastos de administración por (\$82.624.314) (2023 - (133.569.565)), con una variación porcentual de -38,41%. La disminución es explicada principalmente por mayores gastos registrados en 2023 de honorarios de asesorías jurídicas y financieras asociadas al proyecto de las plataformas de activos viales y aeroportuarios; además, de los gastos por deterioro asociados al activo financiero del proyecto Green Corridor.
- (3) Otros (gastos) ingresos, netos por (\$4.458.450) (2023 - \$334.218.246), con una disminución porcentual de -101,33%, explicado principalmente por las utilidades generadas en 2023 en la venta del 50% de la participación en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (Quiama) LTD e International Airport Finance, S.A. y el 7,15% de la participación en Opain S.A. por \$312.510.202; adicionalmente por la recuperación de deterioro de valor de la participación mantenida en Corporación Quiport S.A. por \$30.221.458.
- (4) El impuesto de renta corriente cerró en \$3.587.265 (2023 - \$7.851.514), con una variación porcentual de -54,3%, explicado principalmente por el reajuste en la provisión del impuesto de renta de años anteriores por \$1.647.667 y el impuesto por ganancia ocasional sobre la venta realizada en 2023 de International Airport Finance S.A. y Opain S.A. por \$3.059.961.

Con relación al impuesto de renta diferido, la Compañía registró (\$4.177.974) (2023 - \$27.922.971), con una variación porcentual de -115% con respecto al período anterior, principalmente por el impuesto diferido sobre las utilidades gravadas de las inversiones por (\$4.639.855), ajuste en los aportes en 2023 al Fondo de Capital Privado Odinsa Infraestructura por \$28.357.128; y ajuste por las diferencias temporarias de pasivos laborales y diferencia en cambio por \$6.920.233

	Variación			
	2024	2023	\$	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	227.109.172	144.925.183	82.183.989	56,71%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	402.360.785	355.862.054	46.498.731	13,07%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.296.149.056	1.257.935.139	38.213.917	3,04%
Obligaciones financieras	298.016.838	271.363.483	26.653.355	9,82%
Instrumentos financieros	5.071.142	-	5.071.142	100,00%

Los activos totales 2024 fueron \$2.027.143.294 (2023 - \$1.821.137.275), con una variación porcentual de 11,31% en comparación con el período anterior. Este incremento se atribuye principalmente al incremento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, del efectivo y equivalente de efectivo, y de las cuentas por cobrar.

Con relación al efectivo y equivalente de efectivo, la variación corresponde principalmente a: importes recibidos de Autopistas del Café S.A. por cobro de préstamos por \$15.000.000; pago de capital e intereses recibidos de los accionistas de GENA por \$12.241.737; dividendos recibidos por Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$8.004.244, International Airport Finance S.A. por \$2.729.961, Corporación Quiport por \$50.835.158 y otros dividendos recibidos por \$23.352; emisión de papeles comerciales por \$5.000.000; venta de intangibles por \$2.081.684; restitución de aportes de Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura por \$108.750.000; adquisición de propiedad, planta y equipo, y activos intangibles por (\$9.165.257); aportes en efectivo a Consorcio Farallones por (\$7.625.469); pago de obligaciones financieras y sus intereses por (\$33.770.641) y efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación por (\$78.648.412).

Las cuentas por cobrar tuvieron un incremento porcentual del 13,07% respecto al período anterior, explicado principalmente en las cuentas por cobrar a Odinsa Aeropuertos S.A.S. y Odinsa Vías S.A.S. por la entrega de recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos; y a su vez disminución en otros deudores por los recaudos realizados de Autopistas del Café y al recaudo de la venta en marzo de 2017 del 59,67% de la participación en Generadora del Atlántico – (GENA) y Consorcio Remix.

En cuanto a las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se destaca el incremento con respecto al período anterior de la inversión en Corporación Quiport S.A. producto de los resultados en el cálculo del método de participación sobre los resultados acumulados \$54.774.832 y al efecto por diferencia en cambio \$41.782.150; y la inversión en el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura asociado con los resultados en el cálculo del método de participación sobre los resultados acumulados \$103.180.155 y restitución de aportes (\$108.750.000).

Los pasivos totales durante el tercer trimestre de 2024 fueron \$431.337.885 (2023 - \$390.145.188), con una variación porcentual del 10,56% generada principalmente por el cambio en la deuda financiera consolidada.

La deuda financiera consolidada de la compañía durante 2024 cerró en \$298.016.838 con un incremento del 9,82% con respecto al 31 de diciembre de 2023 asociado a los pagos de capital realizados por Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.; la emisión de papeles comerciales y al incremento en las obligaciones en moneda extranjera de Odinsa S.A. por el aumento en las tasas de cambio al cierre del período actual.

### **Información financiera separada**

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Variación			
	2024	2023	\$	%
Ingresos	140.408.105	136.178.219	4.229.886	3,11%
Utilidad neta	90.033.684	327.033.402	(236.999.718)	(72,47%)
EBITDA	92.719.788	399.394.405	(306.674.617)	(76,78%)
Gastos de administración	(48.735.638)	(74.447.985)	25.712.347	(34,54%)
Otros (gastos) ingresos, netos	(960.434)	334.908.055	(335.868.489)	(100,29%)
Impuesto sobre las ganancias	1.531.888	(32.931.866)	34.463.754	(104,65%)

	Variación			
	2024	2023	\$	%
Efectivo y equivalentes de efectivo	189.815.153	120.613.887	69.201.266	57,37%
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	18.292.240	33.289.656	(14.997.416)	(45,05%)
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.296.149.056	1.257.935.138	38.213.918	3,04%
Obligaciones financieras	135.668.893	118.013.477	17.655.416	14,96%
Instrumentos financieros	5.213.427	-	5.213.427	100,00%

Al cierre del 2024, la utilidad neta separada cerró en \$90.033.684 (2023 - \$319.735.453) y el EBITDA en \$92.719.788 (2023 - \$380.791.433), con una variación porcentual del -72,47% y -76,78%, respectivamente, frente a los resultados de 2023.

La disminución en los resultados del período se vio representado por un efecto combinando principalmente entre:

- Mayores ingresos por método de participación, principalmente por los resultados registrados en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC y Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura.
- Menores gastos de administración, debido principalmente a la disminución en honorarios de asesoría jurídica y técnica en proyectos viales y aeroportuarios.
- Menores ingresos asociados a las utilidades generadas en 2023 por la venta del 50% de la participación en Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (Quiama) LTD e International Airport Finance, S.A. y el 7,15% de la participación en Opain S.A.

Con respecto al Estado de Situación Financiera Separado Condensado de Odinsa S.A., a 2024, se presenta una variación con respecto al período inmediatamente anterior de los activos totales

del 8,88%. Las principales transacciones por resaltar han sido mencionadas anteriormente, las cuales se encuentran relacionadas con el incremento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, las cuentas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo.

En cuanto a los pasivos, se evidencia una disminución del -1,68%. El saldo de la deuda financiera a 2024 fue \$140.882.320, 19,38% en comparación con el 2023 asociado al incremento en la tasa de cambio de cierre del período actual y la emisión de papeles comerciales.

Todo lo anterior, corresponde a las variaciones materiales presentadas entre los periodos comparativos de los estados financieros consolidados y separados condensados presentados al corte del 31 de diciembre de 2024.

### **Calificación:**

El 6 de junio de 2024, Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Odinsa S.A. en 'AA (col)' y 'F1+(col)', respectivamente, con perspectiva de largo plazo estable.

La decisión de Fitch, de afirmar la calificación, refleja la incorporación de un socio estratégico para el funcionamiento conjunto de dos plataformas de inversión, la simplificación de la estructura corporativa, la optimización de activos, el robustecimiento de la estructura de capital y la posición de liquidez fuerte. Dichos factores le dan margen de maniobra a la compañía para apalancar su participación en proyectos de envergadura mayor, que diversifiquen su portafolio de proyectos y les añadan más visibilidad a sus ingresos en el mediano plazo.

#### **5.4.2 Cambios materiales en relación con la situación de liquidez y solvencia de Odinsa S.A.**

El riesgo de liquidez se encuentra mitigado gracias a que la compañía no tiene vencimientos a corto plazo, lo que le brinda una mayor flexibilidad financiera para cumplir con los requerimientos de capital y gastos de desarrollo que requieren sus proyectos. Las únicas deudas que tiene es un crédito por USD 30 millones con vencimiento en 2029 y el pago de los papeles comerciales por COP \$5.000 millones con vencimiento el 10 de agosto de 2025.

Al cierre del período, Odinsa y sus subsidiarias cuentan con activos líquidos por \$189.815 millones (2023 - \$144.925 millones).

Al cierre de período, no se prevén cambios materiales frente a la situación de liquidez y solvencia. La Compañía está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible, no existen al 31 de diciembre de 2024, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como negocio en marcha.

#### **5.4.3 Tendencias, eventos o incertidumbres que tengan la capacidad de impactar materialmente las operaciones**

El 2024 estuvo marcado por un dinámico escenario político, social y macroeconómico, con un crecimiento económico modesto del 1,8%, y con disminuciones de las tasas de interés (del 13% 3n 2023 al 9,5% en 2024 aproximadamente) y de la inflación (del 9,3% en 2023 al 5,2% al culminar el 2024). En términos cambiarios, el peso colombiano se ha venido apreciando y el riesgo país ha disminuido.

Con respecto al sector de la infraestructura, el cual se ha caracterizado por ser uno de los ejes más importantes del desarrollo económico del país, las obras en Colombia avanzan a toda marcha, en particular aquellas que son de la cuarta generación (4G) y las de quinta generación (5G). Varias de estas, incluso, ya están en etapa de operación y mantenimiento, mientras que otras apenas están consiguiendo sus recursos para iniciar trabajos.

Finalizando el cuarto trimestre del año, se expidió el decreto 2287, ordenando nuevamente el incremento gradual de las tarifas de peaje. Lo anterior, buscando contrarrestar el rezago ocasionado por la expedición del Decreto 050 el cual, en enero de este mismo año, había ordenado el no incremento de las tarifas de peaje (IPC 2022: 13,12%) a vehículos que transitaran por el territorio nacional, por las estaciones de peaje a cargo del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

En lo que respecta a las concesiones de Odinsa, el rezago en el incremento tarifario afectó únicamente a la concesión Malla Vial del Meta, puesto que las tarifas para las Concesiones Túnel Aburrá Oriente y Autopistas del Café no se rigen bajo este decreto y Concesión La Pintada, puede compensar el diferencial tarifario a través de Actas de Menor Recaudo.

El panorama del país nos invita a continuar trabajando de manera decidida por los territorios en los que estamos presentes y avanzar en la estructuración de proyectos que nos permitan intensificar las inversiones en infraestructura en diferentes regiones, ya que nuestro sector se presenta como uno de pilares más importantes en el que se pueden respaldar los países para generar desarrollo económico y calidad de vida para sus habitantes, como lo es disponer de una infraestructura vial y aeroportuaria que brinda posibilidades de acceso a fuentes de comercio, generación de empleo y desarrollo local e internacional en muchos casos.

#### 5.4.4 Operaciones efectuadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A., su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera

Durante 2024, no se realizaron operaciones por fuera de balance que pudieran impactar materialmente las operaciones de Odinsa S.A. y sus subsidiarias, su situación financiera o los cambios sobre su situación financiera de los estados financieros separados y consolidados.

#### 5.5 Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto Odinsa S.A. como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado

Ver numeral 4.3.3 del Informe Periódico de Fin de Ejercicio 2024.

#### 5.6 Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas al emisor

Véase nota 37 y 40 Información de partes relacionadas de los Estados Financieros Separados y Consolidados de Odinsa.

#### 5.7 Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados por el emisor para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el RNVE el informe de fin de ejercicio

- (i) Certificación expedida por el representante legal del emisor en la cual certifique que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio

Ver anexo 3 – Certificación Representante Legal.

- (ii) Informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley

Ver anexo 4 – Informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y procedimientos de control y revelación de información financiera.

- (iii) Certificación emitida por el revisor fiscal mediante la cual confirme la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

Ver anexo 5 – Certificación del revisor fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

## **6. TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD E INVERSIÓN RESPONSABLE DE ODINSA S.A.**

### **6.1 Análisis del Gobierno Corporativo**

#### **6.1.1 Descripción de la estructura de la administración del emisor**

**(i) Descripción general de los esquemas remuneratorios e incentivos dados a los miembros de la junta directiva u órgano equivalente, y a la alta gerencia, junto con la estructura de gobierno que los determinan.**

#### **Junta Directiva**

El esquema de remuneración de la Junta Directiva establecido en la Política de Nombramientos, Remuneración y Sucesión de la Junta Directiva, aprobada por la Asamblea de Accionistas, señala que los Directores percibirán por sus servicios una remuneración compuesta por los siguientes elementos: (i) un honorario fijo mensual por pertenecer y participar de la Junta Directiva, cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas; y, (ii) un honorario fijo mensual por participación en el Comité de Apoyo a la Junta Directiva (Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos), cuyo valor será determinado cada año por la Asamblea de Accionistas y que es percibido únicamente por los miembros independientes.

La remuneración de los directores considera la estructura, obligaciones, responsabilidades y el tiempo de dedicación a la Junta Directiva y al Comité de Apoyo.

Para el período comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025 se estableció un honorario mensual de Junta Directiva de COP 9.300.000 y de COP 9.300.000 mensual para los miembros independientes por participación en el Comité de Apoyo.

#### **Alta Gerencia**

La remuneración de la Alta Gerencia está conformada por un componente fijo, un componente variable de corto y largo plazo y un esquema de beneficios, que buscan la generación de valor a través de la alineación entre la estrategia organizacional y los intereses de los accionistas.

El porcentaje de la compensación fija corresponde a un 60% de su remuneración, y el componente variable corresponde a un 40%, el cual está conformado por indicadores claves de resultado que apalancan la estrategia y las metas organizacionales.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, la Junta Directiva tiene la función de fijar la remuneración del presidente de la compañía y aprobar la política de remuneración, sucesión y evaluación de la Alta Gerencia. Asimismo, corresponde al presidente fijar atribuciones y sueldos de los colaboradores, según la estructura administrativa.

## (ii) Composición y funcionamiento de la Junta Directiva y sus órganos de apoyo.

### Composición de la Junta Directiva y sus Comités de Apoyo

La Junta Directiva se compone de siete miembros principales, sin suplencias. A continuación, se indica la calidad de independiente o no de cada uno de los miembros de Junta Directiva, junto con su período de ejercicio:

Nombre	Tipo de miembro	Fecha de inicio	Período de ejercicio	Comités de apoyo
Jorge Mario Velásquez	Miembro Patrimonial y Presidente de la Junta Directiva	28 de marzo de 2017	8,75	
Alejandro Piedrahíta	Miembro Patrimonial	14 de agosto de 2015	9,4	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Rafael Olivella	Miembro Patrimonial	26 de agosto de 2019	5,4	
María Luisa Mesa	Miembro Independiente	23 de marzo de 2023	2	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos
Miguel Piedrahíta	Miembro Independiente	26 de agosto de 2019	3,75	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

### Funciones principales de la Junta Directiva

La Junta Directiva de Odinsa está orientada principalmente a la toma de decisiones respecto a los objetivos estratégicos corporativos, a la supervisión de las actividades de la Alta Gerencia, la identificación de los riesgos relevantes y al monitoreo de su gestión, siempre en la búsqueda del mejor interés para la compañía y sus accionistas.

Corresponde a la Junta Directiva direccionar y apoyar a la Alta Gerencia en la gestión y el seguimiento al plan estratégico de la compañía y a la dinámica competitiva de los negocios.

Asimismo, la Junta Directiva vela porque se implementen las mejores prácticas en materia de talento humano y de gobierno corporativo en la Compañía.

## **Reglamento Interno de la Junta Directiva**

El reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva se encuentra ubicado en el Capítulo III del Código de Buen Gobierno, disponible en la página web<sup>1</sup>.

## **Comité de apoyo a la Junta Directiva**

- Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos

## **Funciones principales**

- **Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos:**
  - Supervisar los servicios de Revisoría Fiscal.
  - Verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta las recomendaciones del Revisor Fiscal.
  - Conocer, previo a su presentación a la Junta Directiva, los estados financieros de fin de ejercicio dictaminados por el Revisor Fiscal.
  - Velar por la independencia de la función de Auditoría Interna, recibir información periódica de sus actividades y verificar que la Alta Gerencia tenga en cuenta sus recomendaciones.
  - Revisar y evaluar la gestión de riesgos y proponer las mejoras que considere necesarias, buscando que la misma propenda por la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos de la compañía.

## **(iii) Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor.**

La Alta Gerencia de la compañía está a cargo de: (i) Mauricio Ossa, Presidente; (ii) Eduardo Bettin, Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales; (iii) Pablo Arroyave, Alejandro Piedrahita, Vicepresidente Financiero; (iv) Carlos Mario Alzate, Vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa; (v) Gustavo Ordoñez, Director Ejecutivo de Odinsa Vías; (vi) Andrés Ortega, Director Ejecutivo de Odinsa Aeropuertos; y (vii) Jorge Londoño, Director Ejecutivo de Desarrollo de Negocios, quienes a su vez conforman el Comité Directivo.

La Alta Gerencia analiza el desempeño de Odinsa y la evolución de los diferentes proyectos, evalúa nuevos proyectos y hace seguimiento a los proyectos en curso. Adicionalmente, asesora en las decisiones propias de la Compañía, o aquellas que tienen un impacto sobre la misma. Cada uno de sus miembros, a su vez, lidera las funciones que están a su cargo de manera individual, así como las temáticas asociadas corporativas o que tienen alcance en los proyectos según su naturaleza.

Las principales funciones del Presidente son: (i) presentar a la Asamblea de Accionistas, en asocio de la Junta Directiva y previo estudio y aprobación inicial por parte de esta última, un informe de gestión con el contenido de que dan cuenta la Ley y los Estatutos, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados, el respectivo proyecto de distribución de utilidades y los demás documentos exigidos por la Ley; (ii) presentar un informe

---

<sup>1</sup><https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Codigo-de-Buen-Gobierno-Odinsa.pdf>

especial en el que se expresará la intensidad de las relaciones económicas existentes entre la controlante o sus filiales o subsidiarias con la respectiva sociedad controlada; (iii) en caso de existir el propósito de aumentar el capital autorizado o disminuir el suscrito, elaborar un informe sobre los motivos de dicha propuesta y dejarlo a disposición de los accionistas durante el término de la convocatoria; (iv) nombrar y remover empleados, así como fijar atribuciones y sueldos, según la estructura administrativa y velar por el estricto cumplimiento de los deberes inherentes a dichos empleados; y (v) cuidar de la correcta y eficaz inversión de los fondos de la Sociedad; organizar lo relativo a las prestaciones sociales del personal al servicio de la compañía, y velar por el pago oportuno de estas, y en general, dirigir y hacer que se cumplan con eficacia las labores y actividades relativas al objeto social.

Las principales funciones del Vicepresidente Financiero son: (i) diseñar y gestionar la estrategia y el crecimiento organizacional con el fin de agregar valor económico a la compañía; (ii) asegurar que el modelo de estructura de capital de Odinsa garantice la disponibilidad adecuada de los recursos que permita el cumplimiento del objeto social y la estrategia fijada; y (iii) acompañar la definición de las estrategias financieras de los proyectos, con el fin de garantizar la coherencia con la estrategia de largo plazo y una gestión tributaria y de riesgo adecuada.

Las principales funciones del Vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales son: (i) liderar y desarrollar las políticas en temas societarios y de gobierno corporativo, para garantizar que Odinsa y sus proyectos estén alineados con la estrategia y se ajusten a la normatividad vigente; (ii) liderar y establecer la estrategia jurídica, para garantizar la optimización, control de riesgos y gestión legal de los negocios; y (iii) liderar los procesos de control, auditoría y gestión de riesgos legales con el fin de garantizar la administración efectiva de los mismos.

Ningún miembro de la alta gerencia tiene la calidad de Persona Expuesta Políticamente de acuerdo con la definición del Decreto 1674 de 2016.

**(iv) Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.**

#### **Junta Directiva**

##### **Jorge Mario Velásquez Jaramillo:**

- **Formación académica:**
  - Ingeniero Civil, Escuela de Ingeniería de Antioquia
  - Especialización con énfasis en la industria del cemento en Inglaterra
  - CEO's Management Program de Kellogg School of Management
  - Supply Chain Strategies de Stanford University
  - Programa de Alto Gobierno de la Escuela de Gobierno de la Universidad de los Andes
  
- **Experiencia:**
  - Riesgos
  - Finanzas corporativas
  - Gestión de crisis
  - Sostenibilidad
  - Gobierno y Política Pública
  
- **Trayectoria profesional:**

- Cargo actual: presidente del Grupo Empresarial Argos
  - Cargo anterior: presidente de Cementos Argos
- 
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
    - Cementos Argos S.A.
    - Celsia

**Alejandro Piedrahíta Borrero:**

- **Formación académica:**
  - Administración de Negocios, EAFIT
  - Maestría en Ciencias (M.Sc.) en desarrollo económico en London School of Economics
  - Programa en Alta Dirección Empresarial (PADE) de la Universidad de La Sabana
  - Programa de gerencia general (General Management Program) de Harvard Business School
  
- **Experiencia:**
  - Riesgos
  - Finanzas corporativas
  - Asuntos comerciales
  - Gestión de crisis
  
- **Trayectoria profesional:**
  - Cargo actual: vicepresidente de Estrategia y Finanzas Corporativas de Grupo Argos
  - Cargo anterior: vicepresidente de Estructuración Mercado de Capitales de BI Bancolombia
  
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
  - Cementos Argos
  - Celsia
  - Aceros MAPA S.A.

**Rafael Olivella Vives:**

- **Formación académica:**
  - Abogado, Universidad Pontificia Bolivariana
  - Especialista en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes
  
- **Experiencia:**
  - Finanzas corporativas
  - Industria de materiales
  - Sostenibilidad
  
- **Trayectoria profesional:**
  - Cargo actual: vicepresidente de Asuntos Corporativos de Grupo Argos
  - Cargo anterior: vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales de Cementos Argos

- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
  - Cementos Argos
  - Celsia

**María Luisa Mesa Zuleta:**

- **Formación académica:**
  - Abogada, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
  - Especialista en derecho comercial, administrativo, corporativo, societario y de transporte aéreo
- **Experiencia:**
  - Legal
  - Riesgos
  - Gestión de crisis
  - Gobierno y Políticas Públicas
  - Infraestructura
- **Trayectoria profesional:**
  - Cargo actual: Abogada Independiente Humberto Mesa Gonzalez & Asociados-Abogados
  - Cargos anteriores: Abogada Superintendencia de Sociedades, Asobancaria, Avianca, arbitro y amigable componedora
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
  - El Tiempo
  - CEETV S.A.
  - SoprinSA S.A.

**Miguel Piedrahíta Soto:**

- **Formación académica:**
  - Administración de Negocios, Universidad EAFIT
  - MBA de IE Business School (España)
  - LL.M in International Legal Practice de IE Law School (España)
  - Minor en Estudios Europeos de IE School of International Relations (España)
- **Experiencia:**
  - Riesgos
  - Finanzas corporativas
  - Asuntos comerciales
  - Legal
  - Internacional
- **Trayectoria profesional:**
  - Cargo actual: Co-fundador y Director General de NoName (escaladora de Pymes)
  - Cargo anterior: Inversionista (Smart Capital)
- **Participación en otras Juntas Directivas distintas a Odinsa S.A.:**
  - Celsia Colombia

- Compretex S.A.S.
- C.I. Jeans S.A.S.

### **Alta Gerencia**

- **Composición y funcionamiento de la alta gerencia. Nombres y cargos, así como principales funciones que desempeñan en el emisor.**

El Comité Directivo está integrado por el presidente, 3 vicepresidentes de la compañía y 3 directores ejecutivos de vías, aeropuertos y de negocios, respectivamente, siendo los 4 primeros a su vez, representantes legales. La función primordial del Comité es darle soporte al presidente en el cumplimiento de sus funciones como administrador, aportando conocimiento y experiencia en sus respectivas áreas funcionales para asegurar la creación de valor para los grupos de interés.

#### **Comité Directivo:**

- Mauricio Ossa Echeverri, presidente
- Eduardo Bettin Vallejo, vicepresidente de Asuntos Legales e Institucionales
- Pablo Arroyave Fernández, vicepresidente Financiero
- Carlos Mario Alzate Toro, vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa
- Andrés Ortega Rezk, director ejecutivo de Odinsa Vías
- Gustavo Andrés Ordoñez Salazar, director ejecutivo de Odinsa Aeropuertos
- Jorge Alberto Londoño de la Cuesta, director ejecutivo de Desarrollo de Negocios

#### **Representantes Legales:**

- Mauricio Ossa Echeverri, presidente
- Eduardo Bettin Vallejo, suplente
- Pablo Arroyave Fernández, suplente
- Carlos Mario Alzate Toro, suplente

#### **Representantes Legales para Asuntos Judiciales y Administrativos:**

- Carlos José Vásquez Villegas
- Mónica Hohl Calero

### **Mauricio Ossa:**

- **Formación académica:**  
Administrador de Empresas y especialista en Mercadeo Internacional de la Universidad EAFIT. Realizó estudios de gerencia en el Kellogg School of Management en Illinois; cursó el GCP Global CEO Program en Wharton University of Pennsylvania; el Programa Alta Dirección Empresarial PADE de la Universidad de la Sabana; el programa Board of Directors and Executive Committe Excellence de UC Berkeley; el programa de desarrollo ejecutivo Leadership and Strategic Thinking de Cornell University y, el programa Strategy: Building and sustaining competitive advantage de Harvard Business School.
- **Experiencia:**  
Desde del 2016, Mauricio se desempeña como presidente de Odinsa. Tiene una amplia trayectoria laboral en el Grupo Argos. Se vinculó a Cementos Argos desde su práctica profesional y allí desempeñó varios cargos, entre los que se destacan: gerente del Negocio

Industrial, gerente Nacional de Mercadeo y vicepresidente de la Regional Caribe y Centroamérica.

- **Participación en Juntas Directivas:**  
Actualmente es miembro de las juntas directivas de Opain, Probogotá, ANDI Seccional Antioquia y Fundación Grupo Argos.

**Pablo Arroyave:**

- **Formación académica:**  
Ingeniero Administrador de la Escuela de Ingeniería de Antioquia con Maestría MBA en la Universidad de Nueva York.  
Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Stanford Executive Program: Be a Leader Who Matters; IV Intercambio empresarial para líderes de gestión humana e innovación (2022).
- **Experiencia:**  
Tiene más de 15 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos ocupando cargos como: Director de Fusiones y Adquisiciones, Asistente de Presidencia de Cementos Argos, Gerente de Fusiones Adquisiciones de Grupo Argos y Vicepresidente Financiero de Odinsa.
- **Participación en Juntas Directivas:**  
Actualmente es miembro de las juntas directivas de Concesión La Pintada, Quiport e International Airport Finance.

**Eduardo Bettin:**

- **Formación académica:**  
Es Abogado de la Universidad de La Sabana con especialización en el Programa de Alta Dirección Empresarial PADE, del Inalde Business School-Universidad de La Sabana y el CEO Management Program del ADEM Business School. Formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; ¿Para dónde va el talento en el mundo? Una visión práctica del futuro del talento humano; Latam Gri Infra y Energy.
- **Experiencia Profesional:**  
Cuenta con una trayectoria de 24 años dentro del Grupo Empresarial Argos, desempeñándose previamente en la Gerencia Legal de Cementos Argos, la Secretaría General de Cementos del Caribe y de Cementos Paz del Río y, como presidente de Sator entre el 2012 y el 2016.
- **Participación en Juntas Directivas:**  
Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café, Opain y Quiport.

**Carlos Mario Alzate:**

- **Formación académica:**

Es contador de público de la Universidad EAFIT; especialista en Alta Dirección Empresarial PADE, Inalde Business School; realizó el Programa de Alta Gerencia, INCAE Business School San José Costa Rica.

Entre el 2017 y el 2020 ha tenido formación en Liderazgo para la transformación, Prestigio; Argos Global Management and Strategic Execution, Harvard; Intercambio Empresarial para líderes de Gestión Humana, Madrid España y Silicon Valley; Innovation Land, Liderazgo Digital, y Comunicación de alto impacto.

▪ **Experiencia Profesional:**

Ha estado vinculado al Grupo Empresarial Argos por más de 28 años, en diferentes negocios, como gerente administrativo en Cementos Argos, entre los años 2004 y 2012 y posteriormente como gerente de Gestión Humana y Administrativa hasta el año 2012. Desde el 2012 y hasta el 2016 se desempeñó como gerente de Gestión Humana y Administrativa en Sator, desde este mismo año se desempeña como vicepresidente de Gestión Humana y Administrativa en Odinsa.

▪ **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es miembro de juntas directivas de Autopistas del Café y Summa.

**Gustavo Ordoñez:**

▪ **Formación académica:**

Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana, especialista en Finanzas Corporativas del Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA.

▪ **Experiencia Profesional:**

Fue coordinador de Negocios y Proyectos y miembro suplente de la Junta Directiva en CSS Constructores S.A. También se desempeñó como Ingeniero de Diseño e Ingeniero Director en la empresa Luis Héctor Solarte Solarte.

Desde el 2012 es vicepresidente de Concesiones Viales de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

▪ **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es presidente de las Juntas Directivas de las concesiones Autopistas del Café, Malla Vial del Meta, Túnel Aburrá Oriente y La Pintada.

**Andrés Ortega:**

▪ **Formación académica:**

Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA) y MBA del Instituto de Empresas de Madrid. Estudió Estrategia Global en Harvard Business School y participó en el YPO Presidents' Program de Singularity University.

▪ **Experiencia Profesional:**

En los inicios de su trayectoria profesional se desempeñó como Cash in Transit Managing Director en G4S y CFO de Constructora Colpatria, cargo que desempeñó por más de 6 años.

Actualmente cuenta más de 14 años de experiencia en el Grupo Empresarial Argos, en cargos como Gerente Financiero y Administrativo y Gerente General en Opain, liderando al Aeropuerto Internacional El Dorado en su proceso de expansión y modernización.

Desde el 2018 es vicepresidente de Concesiones Aeroportuarias de Odinsa, empresa de concesiones del Grupo Argos, rol desde el cual ha aportado activamente al crecimiento de la compañía y la competitividad de los países en los que opera.

▪ **Participación en Juntas Directivas:**

Actualmente es miembro de juntas directivas de Opain, Quiport e International Airport Finance.

**Jorge Londoño:**

▪ **Formación académica:**

Ingeniero de Sistemas de EAFIT y Top Executives Program de la Universidad de los Andes.

▪ **Experiencia Profesional:**

Cuenta con más de 35 años de experiencia liderando compañías como Invamer-Gallup Colombia, Gerente General; Grupo EPM, Director General y CEO; y recientemente, estuvo al frente de la embajada de Colombia en Canadá. Además, cuenta con una amplia experiencia como miembro de las Juntas Directivas de diferentes empresas, en diversos sectores; entre los que se destacan alimentos, telecomunicaciones e innovación; es columnista de destacados medios escritos del país y en el mundo académico, como profesor adjunto de renombradas universidades.

**(v) Información sobre los criterios de independencia adoptados por el emisor para el nombramiento de directores y miembros de los comités de apoyo**

Los criterios de independencia adoptados por la compañía para el nombramiento de directores se encuentran en el Capítulo III numeral 4, literal d) 4 del Código de Buen Gobierno. En este sentido, se considera que un miembro es independiente cuando:

1. Ni él, ni sus Vinculados Personales<sup>2</sup> sean empleados o directivos de la Sociedad, su matriz o subordinadas, ni lo hayan sido durante los cinco años inmediatamente anteriores, salvo que se trate de la reelección de un Miembro Independiente.
2. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario, sean titulares de más del 10% de las acciones en circulación o sean Accionistas que directamente o en virtud de convenio dirijan, orienten o controlen la mayoría de los derechos de voto de la Sociedad, su matriz o subordinadas o que determinen la composición mayoritaria de los órganos de administración, de dirección o de control de la Sociedad, su matriz o subordinadas.
3. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de accionista mayoritario sean socios o empleados de asociaciones o sociedades que presten servicios de asesoría o consultoría a la Sociedad, su matriz o subordinadas, cuando los ingresos por dicho concepto representen para aquellos el 20% o más de sus ingresos operacionales del cierre del año inmediatamente anterior.

---

<sup>2</sup> Para efectos de este documento se entiende por Vinculados Personales al cónyuge, los parientes hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil.

4. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados o directivos de una fundación, asociación o sociedad que reciba donativos importantes de la Sociedad<sup>3</sup>.
5. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean administradores de una entidad en cuya Junta Directiva participe un representante legal de la Sociedad.
6. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean personas que reciban del emisor alguna remuneración diferente a los honorarios como miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría o cualquier otro comité creado por la Junta Directiva.
7. Ni él, ni sus Vinculados Personales o las sociedades en las cuales él tenga la condición de socio mayoritario, sean socios o empleados de la firma que se desempeña como Revisor Fiscal o como Auditor Interno de la Sociedad, de la matriz o de las subordinadas de ésta, o cualquiera de ellos lo haya sido durante los tres años anteriores.
8. Ni él, ni sus Vinculados Personales sean empleados de una sociedad en la cual cualquiera de los administradores de la Sociedad sea miembro o haya sido miembro durante los 3 años anteriores del comité de nombramientos y remuneraciones de la sociedad en la cual el director o sus Vinculados Personales sean empleados.

**(vi) Quorum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.**

Nombre de miembro de Junta Directiva	Comités de Apoyo a los que pertenece	Asistencia a reuniones realizadas de la Junta Directiva	Asistencia a reuniones realizadas de los Comités de Apoyo
Jorge Mario Velásquez (Presidente)	---	100%	---
Alejandro Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%
Rafael Olivella	---	100%	---
María Luisa Mesa	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%
Miguel Piedrahíta	Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos	100%	100%

**(vii) Descripción de los procesos de evaluación de la Junta Directiva, sus órganos de apoyo y la alta gerencia**

**Junta Directiva**

La Junta Directiva es evaluada anualmente, según recomendación del mismo órgano, mediante una autoevaluación o con el acompañamiento de una firma externa. Estas evaluaciones se realizan en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo y permiten a la Junta Directiva monitorear su funcionamiento y mantener su desempeño.

<sup>3</sup> Se consideran donativos importantes aquellos que representen el 20% o más del total de donativos recibidos por la respectiva entidad en un determinado ejercicio.

## **Alta Gerencia**

El presidente es evaluado por la Junta Directiva en desarrollo de las mejores prácticas de gobierno corporativo. La evaluación se realiza a través de un formato que contempla información cuantitativa y cualitativa, lo que permite hacer seguimiento a su gestión y obtener la retroalimentación correspondiente.

**(viii) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la gestión, identificación y administración de conflictos de interés.**

## **Manejo de conflictos de interés de miembros de la Junta Directiva y la Alta Gerencia**

El Código de Conducta Empresarial de Odinsa, que es el mismo del Grupo Empresarial Argos establece los parámetros para la identificación, revelación y prevención de potenciales conflictos de interés. Ante la identificación de un conflicto de interés o de una situación que eventualmente puede generar un conflicto de interés, los directores y funcionarios de la compañía deben hacer una revelación oportuna y adecuada, describir la situación de manera completa y detallada, documentar el evento y suministrar toda la información que sea relevante para la toma de la decisión correspondiente de conformidad con los procedimientos legalmente establecidos.

Para efectos de la revelación de los conflictos de interés, la compañía exige a todos sus colaboradores que diligencien anualmente una Declaración de Fuentes Potenciales de Conflictos de Interés.

Los conflictos de interés se resolverán dando estricta aplicación a los siguientes principios: cuando entren en contraposición el interés de Odinsa y el de sus accionistas, administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de Odinsa; cuando entren en contraposición el interés de los accionistas y el de sus administradores o el de un tercero vinculado a la compañía, siempre se preferirá el interés de los accionistas.

**(ix) Descripción de los mecanismos implementados por el emisor para la realización de operaciones con partes relacionadas.**

## **POLÍTICA DE OPERACIONES ENTRE SOCIEDADES VINCULADAS**

El Grupo Empresarial Argos es un conglomerado de empresas comprometidas con la generación de valor sostenible en el largo plazo. Con la adopción e implementación de altos estándares de gobierno corporativo y una equilibrada visión de la sostenibilidad de la organización empresarial, el Grupo Empresarial Argos adelanta sus actividades manteniendo siempre la integridad como principio general de actuación.

La presente Política de Operaciones entre Sociedades Vinculadas (en adelante la “Política”) tiene como objetivo establecer los criterios y el marco general aplicables a las operaciones que se celebren entre dos o más sociedades que hagan parte de diferentes negocios del Grupo Empresarial Argos (en adelante “Operación entre Negocios”). Para tales efectos se entenderá por negocio: (i) Grupo Argos S.A., (ii) el negocio de cemento que adelantan Cementos Argos S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Cemento”), (iii) el negocio de energía que adelantan Celsia S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Energía”), (iv) el negocio de concesiones que adelantan

Odinsa S.A. y sus subordinadas (el “Negocio de Concesiones”), y (v) el negocio de carbón que adelanta Sator S.A.S. (el “Negocio de Carbón”).

Para efectos de la presente Política se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

**Giro Ordinario:** son aquellas actividades comprendidas dentro del objeto social que en forma habitual u ordinaria ejecuta una sociedad.

**Grupo Empresarial Argos o Grupo Empresarial:** es el conjunto de sociedades inscritas en el registro mercantil como sociedades subordinadas de Grupo Argos, respecto de las cuales existe unidad de propósito y dirección.

**Operación Material:** es cualquier Operación entre Negocios que: (i) no se encuentre dentro del Giro Ordinario de cada sociedad; o (ii) deba ser realizada en condiciones diferentes a las de mercado; o (iii) de lugar a publicar información relevante por parte de las sociedades que son emisores de valores de acuerdo con la normativa vigente<sup>4</sup>; o (iv) requiera autorización de la Junta Directiva de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales<sup>5</sup>.

No constituirán Operaciones Materiales aquellas que no superen USD 10.000 en total o su equivalente en pesos, o que no conlleven la disposición de bienes o prestación de servicios entre los Negocios, tales como las actividades o contratos de colaboración, desarrollos conjuntos, búsqueda de sinergias, entre otros, que tengan como finalidad lograr la unidad de propósito y dirección del Grupo Empresarial.

En el Grupo Empresarial Argos las decisiones que se deban tomar con respecto a las operaciones entre negocios se adelantan conforme a lo previsto a continuación:

- 1) Cuando pretenda realizarse una Operación entre Negocios, las respectivas sociedades deberán presentarla en el Comité Estratégico del Negocio de Cementos, del Negocio de Energía o del Negocio de Concesiones, según el caso, para analizar si se trata de una Operación Material o no para la respectiva sociedad.
- 2) Si no se trata de una Operación Material, cada sociedad procederá a negociarla, celebrarla y ejecutarla conforme a sus Estatutos Sociales u otra regulación interna aplicable.
- 3) Si es una Operación Material o existe duda respecto de si lo es o no, el presidente de la respectiva sociedad deberá consultarlo con su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y la misma solo podrá celebrarse previo cumplimiento de lo indicado a continuación:
  - a) Dicho análisis será realizado por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, con la exclusión del director que pueda tener algún conflicto de interés, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. El análisis será realizado siempre que luego

---

<sup>4</sup> De acuerdo con lo indicado en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 “cuando el monto sea igual o superior al uno por ciento (1%) de los ingresos operacionales, costo de ventas o gastos de administración y ventas, según corresponda, obtenidos en el ejercicio inmediatamente anterior a la celebración, modificación o terminación del contrato”, entre otros supuestos.

<sup>5</sup> Los Estatutos Sociales de Odinsa S.A. establecen que es función de la Junta Directiva “autorizar la celebración de aquellos actos o contratos cuya cuantía exceda de un valor equivalente a 40.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes en moneda legal colombiana”.

de la exclusión del o de los directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista un quorum para deliberar y decidir.

- b) Si el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos considera que no se trata de una Operación Material, se procederá en la forma indicada en el numeral 2 anterior.
- c) El Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos deberá analizar la Operación Material y preparar un informe dirigido a la respectiva Junta Directiva en el cual se indique, cuando menos, lo siguiente:
  - i) Las sociedades que tienen la intención de contratar entre sí.
  - ii) El valor de la operación y la forma como ha sido determinado, lo cual podrá incluir, entre otros, estudios realizados por un experto o un tercero independiente, cotizaciones o propuestas de otros participantes del mercado o cualquier otro mecanismo que presente un soporte técnico adecuado a juicio del Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos.
  - iii) Que la Operación Material considere los derechos de todos los accionistas de la sociedad.
  - iv) El racional que justifique la celebración de la Operación Material.
  - v) La recomendación a la Junta Directiva respecto de si se debe proceder o no a su celebración.

En el evento en que la sociedad que pretende realizar una Operación Material no tenga Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, corresponderá a la Administración adelantar y documentar el análisis en los términos indicados anteriormente.

- d) La Junta Directiva de la sociedad que pretenda realizar una Operación Material deberá analizar el informe preparado por su Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y decidir respecto de la aprobación de la Operación Material sometida a su consideración.

Dicha decisión será adoptada por la Junta Directiva, con la exclusión del director que pueda tener algún conflicto de interés para la toma de la decisión, previa revelación de la situación que genera el potencial conflicto. La decisión podrá ser adoptada por la Junta Directiva siempre que luego de la exclusión del o de los directores respecto de los cuales se presente un conflicto de interés, subsista quorum para deliberar y decidir. En caso contrario, podrá solicitarse la autorización de la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en los términos previstos en la ley aplicable para que los directores que tengan un potencial conflicto participen en la toma de la decisión.

- e) Una vez la Junta Directiva apruebe la Operación Material, las sociedades podrán celebrarla y ejecutarla, así como todos los actos y contratos requeridos.
- f) El reporte de las Operaciones Materiales celebradas durante el año será incluido en el informe especial que se presenta en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 222 de 1995. En dicho informe se incluirá una descripción de la Operación Material, las sociedades intervinientes, el valor de la misma y el término de duración.

**(x) Los honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo por los servicios de revisoría fiscal, auditoría y demás servicios contratados para el período correspondiente, y que hayan sido aprobados por la asamblea general de accionistas**

En marzo de 2024 la Asamblea de Accionistas eligió a KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el período comprendido entre abril de 2024 y marzo de 2025, aprobando también una asignación anual de \$315.006.000 más IVA.

**(xi) Funcionamiento del sistema de control interno, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna**

Odinsa cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. El sistema de control interno está estructurado considerando marcos metodológicos internacionales tales como COSO y COBIT, las disposiciones regulatorias locales y las normas de calidad relacionadas con las prácticas de control interno y gestión de riesgos. El propósito fundamental de dicho sistema es unificar la cultura de control y asegurar la eficiencia y eficacia de todas las operaciones de la compañía y sus proyectos.

Para lo anterior, se cuenta con una estructura conformada por la administración, el área de Riesgos, el área de Cumplimiento, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal y la Junta Directiva, a través de su Comité de Auditoría Finanzas y Riesgos, quienes participan en la gestión del sistema de control interno de acuerdo con sus roles y responsabilidades, de conformidad con el Código de Buen Gobierno Corporativo, los Estatutos Sociales, las políticas y demás procedimientos de la compañía.

En relación con la Auditoría Interna, esta prepara su plan de trabajo considerando los riesgos y procesos de negocio y lo presenta al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos para su aprobación y seguimiento durante el año.

**(xii) Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación**

De conformidad con el numeral 2 del Capítulo I del Código de Buen Gobierno, las políticas, mecanismos y procedimientos implementados para dar un trato equitativo a los accionistas y para promover su participación están contenidos en las siguientes reglas:

**a) La Junta Directiva vela por otorgar un trato igualitario a todos los accionistas, que, dentro de una misma clase de acciones, se encuentren en las mismas condiciones y, en consecuencia, es la responsable de verificar que se cumplan los siguientes lineamientos:**

- Que las decisiones que se adoptan en Odinsa estén orientadas por el respeto, protección y promoción de todos los accionistas e inversionistas.
- Que todos los accionistas o inversionistas tengan un tratamiento justo y en condiciones de igualdad.
- Que los accionistas e inversionistas obtengan respuesta oportuna y completa a las inquietudes que presenten respecto de materias cuya divulgación sea obligatoria, o que no esté prohibida por alguna restricción de confidencialidad legal o contractual.

- Que se realice el pago íntegro y oportuno de los dividendos y rendimientos de la compañía, entre otros, de acuerdo con lo pactado u ordenado por el órgano social pertinente.

**b) Los colaboradores y directivos de Odinsa se abstienen de:**

- Incentivar, promover o sugerir a los accionistas el otorgamiento de poderes donde no aparezca claramente definido el nombre del representante para las asambleas.
- Recibir poderes especiales de los accionistas antes de las convocatorias a las asambleas.
- Admitir como válidos poderes conferidos por los accionistas, sin el lleno de los requisitos legales; es decir, que los poderes deben otorgarse por escrito, indicando el nombre del apoderado, la persona en quien este puede sustituirlo, si es del caso y la fecha o época de la reunión. Las personas jurídicas que otorguen poder deben acompañarlo del certificado reciente que acredite su existencia y representación de conformidad con la ley.
- Sugerir o determinar el nombre de quienes actúan como apoderados en las asambleas de accionistas.
- Recomendar a los accionistas que voten por determinada lista para integrar la Junta Directiva.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la presentación en la asamblea de propuestas que hayan de someterse a su consideración.
- Sugerir, coordinar o convenir con cualquier accionista o con cualquier representante de accionistas, la votación a favor o en contra de cualquier proposición que se presente en la misma.
- También quedan prohibidas las conductas descritas cuando las mismas se realicen por interpuesta persona.
- De conformidad con los Estatutos Sociales, los administradores y colaboradores de Odinsa no podrán representar acciones ajenas en las reuniones de la Asamblea de Accionistas, ni sustituir los poderes que se les confieran. Tampoco pueden votar, ni aún con sus propias acciones, en las decisiones que tengan por objeto aprobar los balances y cuentas de fin de ejercicio ni las de liquidación.
- En todo caso, los administradores o colaboradores de Odinsa pueden ejercer los derechos políticos inherentes a sus propias acciones y a aquellas que representen cuando actúen en calidad de representantes legales. El administrador que a su vez sea accionista de Odinsa, que decida representar sus acciones en una reunión de Asamblea de Accionistas o hacerse representar en la misma otorgando poder a un tercero, debe informar expresamente, al solicitar su credencial o en el respectivo poder, su condición, para efecto de que su voto no sea tenido en cuenta en la aprobación de los estados financieros.

**c) La compañía divulga a través de su página web información financiera y no financiera incluyendo los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionista o de inversionista, así como las clases de acciones y valores emitidos, la cantidad de acciones y valores emitidos y en reserva.**

**Canales de acceso a información:**

- Página web: [www.odinsa.com](http://www.odinsa.com)
- Oficina de Relación con Inversionistas, cuyo correo electrónico es: [nvalencia@odinsa.com](mailto:nvalencia@odinsa.com)

- Página web de la Superintendencia Financiera a través de la cual se divulga la Información Relevante al mercado: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)
- Redes sociales: Instagram, LinkedIn, X (antes Twitter) y YouTube.

#### **Mecanismos para la resolución de solicitudes de información y de comunicación:**

La compañía cuenta con los siguientes mecanismos que permiten asegurar una adecuada atención de las solicitudes de información y comunicación entre los inversionistas, el emisor, su Junta Directiva y demás administradores:

- El área de Atención al Inversionista: bajo el liderazgo de Nicolás Valencia-Gerente de Planeación Financiera y de Tesorería ([nvalencia@odinsa.com](mailto:nvalencia@odinsa.com)), quien depende directamente de la Vicepresidencia Financiera y su función principal es mantener una comunicación fluida y permanente con todos los inversionistas. Esta gerencia atiende, además, analistas de firmas comisionistas, fondos de pensiones y de inversión que estén interesados en información sobre la compañía.
- Teleconferencia trimestral: en conjunto con Grupo Argos se informan en detalle los resultados financieros de la compañía y los inversionistas pueden tener una interacción directa con el presidente de la compañía y los miembros de la Alta Gerencia.

#### **6.1.2 Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales implementados**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 031 de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Odinsa S.A. presenta el proyecto del capítulo sobre la gestión de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, en el cual se describen las políticas y procedimientos que han sido implementados en la Compañía.

#### **ASUNTOS MATERIALES**

##### **Procedimiento implementado para la identificación de la información material**

En 2024, Odinsa inició el proceso de actualización de su materialidad bajo metodología de doble materialidad, pero los resultados de este ejercicio se publicarán en 2025. Este informe se presenta bajo la materialidad vigente y que rige la estrategia de sostenibilidad de Odinsa, Nuestro Viaje Común. El procedimiento implementado para la identificación de la información material de Odinsa S.A., fue realizado en 2019 siguiendo la metodología de materialidad, para lo cual se surtió un proceso que inició con:

### 1.1.1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte.

Esto, a partir de una referenciación externa que incluyó el análisis de marcos internacionales como el marco de Reporte Integrado y su documento de Materiality in the IR, Global Reporting Initiative, SASB, lineamientos OECD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y documentos publicados por Accountability como The Materiality Report y por Social Value como Supplementary Guidance on Materiality, informes del Global Risk Report, Principios de Ecuador, Normas de desempeño y guías del International Finance Corporation, y una referenciación de tendencias con empresas del sector. Desde el punto de vista interno, se hizo un análisis de la estrategia del negocio, los riesgos y oportunidades estratégicas. Esta fase permitió definir los asuntos sociales, económicos y ambientales que serían priorizados.

### 1.1.2. Consulta con grupos de interés y priorización:

Sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia en la priorización de asuntos sociales, económicos bajo criterios de relevancia e impacto. En este sentido, la priorización bajo estos criterios, buscaron identificar aquellos asuntos que tuvieran una mayor incidencia, positiva o negativa, tanto en el desempeño del negocio y su reputación, como en los grupos de interés. Así, entonces, se consideraron aquellos impactos potenciales, reales, positivos y negativos en el ambiente y la sociedad, y aquellos que el con potencial de cambiar el valor financiero de la compañía.

Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas con colaboradores, comunidades, empresas del sector, medios de comunicación y líderes de opinión, socios, inversionistas, agremiaciones, proveedores, autoridades y usuarios.

### 1.1.3. Validación

Presentamos y validamos los resultados preliminares de la priorización con la alta dirección, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva. El resultado final nos proporciona una hoja de ruta para enfocar los recursos en los temas materiales priorizados.

### Información material identificada y razones que sustentan la materialidad

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Relacionamiento con grupos de interés	Construimos con nuestros grupos de interés relaciones de confianza y de largo plazo que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.

<p>Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico</p>	<p>Actuar con responsabilidad y honestidad, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de nuestra filosofía corporativa, la cual permea a todos los colaboradores y grupos de interés. Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables como la ética, la integridad y la transparencia representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés. El cumplimiento también es un aspecto fundamental de la gestión de riesgos, ya que no ajustarnos a las regulaciones puede generar consecuencias graves, tales como impactos materiales adversos, pérdidas económicas, sanciones, afectación de activos, disminución de confianza de los grupos de interés y daños a la imagen corporativa y a la reputación.</p>
<p>Cambio climático- asunto ambiental</p>	<p>Desarrollamos proyectos de infraestructura de transporte baja en carbono, y resiliente a los efectos climáticos. Implementamos esquemas de compensación que aumentan las capacidades de los territorios para adaptarse al clima. Esto incluye la implementación de eficiencia energética mitigación de los impactos derivados de las emisiones de CO2 asociadas al consumo de combustible y otros gases, como refrigerantes, la operación (alcance 1), derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2) e indirectas (alcance 3). Adicionalmente, así como la valoración de riesgos físicos, de transición, así como de oportunidades, para comprender las consecuencias que presenta la variabilidad del clima, así como la transición a economías bajas en carbono para la infraestructura de transporte. Finalmente, buscamos que nuestras concesiones sean carbono neutralidad, como complemento a nuestra estrategia de mitigación con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de los territorios que conectamos a los efectos del clima.</p>
<p>Ecosistemas (agua) – <i>Asunto ambiental</i></p>	<p>Buscamos una interacción responsable con los diversos ecosistemas hídricos presentes en los territorios que recorren nuestros proyectos. Identificamos ecosistemas hídricos estratégicos para prevenir su afectación e identificar oportunidades que nos permitan contribuir a fortalecer las condiciones de seguridad hídrica, como factor de resiliencia al cambio climático, con medidas compensación contractuales y derivadas de obligaciones de licencias y permisos ambientales, con medidas de conservación o restauración voluntaria, y de contribución a mejorar las condiciones de acceso y calidad al agua por parte de comunidades vecinas a nuestros proyectos. Adicionalmente, estamos comprometidos con implementar medidas de eficiencia en el consumo y calidad de vertimientos para asegurar una operación eficiente y responsable. Finalmente, para entender la dinámica de riesgos hídricos, avanzamos en la identificación y valoración de riesgos hídricos en las concesiones viales y aeroportuarias.</p>
<p>Ecosistemas (biodiversidad) –</p>	<p>En nuestras operaciones y proyectos estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad, la deforestación neta cero y la adaptación al cambio climático para fortalecer las capacidades de</p>

<i>Asunto ambiental</i>	las comunidades y territorios. Aplicamos la jerarquía de mitigación, priorizando acciones que ayuden a prevenir, minimizar y compensar impactos. Además, impulsamos iniciativas para generar valor, cuidando el agua y asegurando la conectividad de los corredores de vida silvestre
Infraestructura para el desarrollo – asunto social	El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria dinamiza las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Para eso buscamos maximizar los impactos positivos de nuestras operaciones, contribuyendo con proyectos de educación, proyectos productivos, capital social, infraestructura comunitaria, acceso y calidad de agua y restauración o conservación de ecosistemas, que maximicen las oportunidades de desarrollo de sostenible de comunidades y proveedores locales
Talento- asunto social	La gestión del talento humano y la cultura organizacional son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa. Diseñar los diferentes procesos de talento de forma innovadora, y pensando en la experiencia de las personas, permite potenciar sus capacidades estratégicas y fortalecer la cultura como elemento diferenciador, apalancando así nuestra promesa de valor para todos los grupos de interés. Trabajamos desde diferentes frentes para ser siempre la mejor opción para trabajar, consolidando equipos con calidad humana, valores corporativos y alto desempeño, aportando a su desarrollo personal y profesional, en condiciones de diversidad, equidad e inclusión, bienestar y clima, posicionando nuestra marca para atraer el mejor talento
Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social	Nuestro compromiso en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se basa en la premisa de que el “trabajo decente es trabajo seguro”, en línea con el objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8, y por esta razón, en Nuestro Viaje Común reconocemos la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro personal, por lo que ofrecer condiciones de trabajo seguras es un asunto que tratamos con rigurosidad y especial atención. Nuestros esfuerzos son coherentes con nuestra convicción de establecer medidas de protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades en los territorios donde operamos como un principio fundamental de nuestra gestión.
Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental	Incorporamos principios de circularidad en etapas de estructuración, construcción y operación para disminuir la huella ambiental, aumentar la eficiencia del negocio y promover el desarrollo de economías relacionadas con comunidades, proveedores y otros grupos de interés. Promovemos un camino que favorezca la incorporación temprana en proyectos de principios de circularidad generación de alianzas, oportunidades y estrategias conjuntas que reduzcan el consumo de recursos naturales.
Infraestructura de vanguardia-experiencia de usuario- asunto social	Uno de los propósitos es lograr que nuestros usuarios vivan experiencias relevantes que vayan más allá de la prestación de un servicio, y que les generen sensaciones de cercanía, tranquilidad, seguridad y sentido de pertenencia. Ser los anfitriones de sus recorridos nos reta de forma permanente a buscar soluciones cada vez más innovadoras para mejorar su satisfacción, enfocando nuestros esfuerzos en generar viajes memorables

Infraestructura de vanguardia- conexiones seguras- asunto social	Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, priorizando la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.
Cadena de abastecimiento- asunto económico	Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundante en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.
Derechos Humanos- asunto social	Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en los territorios donde operamos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes aplicables en cada país. Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir e identificar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.

## ASUNTOS CLIMÁTICOS

### Gobierno

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y con el apoyo del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos, monitorea los avances en la estrategia de sostenibilidad y la gestión de riesgos. Dentro de los asuntos prioritarios que comprende la estrategia de sostenibilidad, la Junta Directiva ha incorporado en su agenda el seguimiento a la gestión del cambio climático, en términos de seguimiento a los planes de mitigación y compensación de emisiones, así como de los resultados de los ejercicios de valoración de riesgos físicos y de transición. En 2020, en Odinsa, adoptamos nuestra estrategia de Sostenibilidad, Nuestro Viaje Común, y como parte de la definición de la esta, se estructuró una estrategia de cambio climático con metas de mitigación, adaptación y compensación, que puede ser consultada en nuestra Memoria Anual 2025 y el informe del Task Force on Climate Related Financial Disclosures. Nuestra estrategia, en alineación con el Grupo Empresarial Argos. Contamos con una estrategia de cambio climático aprobada por la Junta Directiva, incluyendo la validación de la iniciativa Metas Basadas en la Ciencia. En 2022, la alianza con Macquarie Asset Management dio lugar a Odinsa Gestor Profesional y las verticales Odinsa Vías y Aeropuertos, transformando la gobernanza y estableciendo un nuevo modelo de gobierno en Odinsa con el fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional.

## Estrategia

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la agenda global que en el Acuerdo de París se ha establecido, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar esta meta, como parte del negocio de concesiones del Grupo Argos, orientamos nuestra estrategia de gestión del cambio climático de acuerdo con los principios delineados en la Estrategia de Cambio Climático, con objetivos clave que incluyen impulsar el desarrollo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono, reduciendo, a 2030, nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 68%, y en un 15% nuestras emisiones de alcance 3, en comparación con nuestra línea base de 2018. Adicionalmente, para cumplir nuestra meta de adaptación para 2022, hicimos valoración de riesgos físicos y de transición para nuestras concesiones e iniciativas privadas. Finalmente, nos propusimos alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2025, en nuestras concesiones, con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de las comunidades locales, manejar los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestra infraestructura y promover

## Riesgos y Oportunidades

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar la meta que nos propusimos para el 2022, de valorar en el 100% de las concesiones e iniciativas privadas, nuestros riesgos físicos y de transición, identificamos tres riesgos que hemos valorado en cumplimiento de la meta, y hoy nos permiten entender los desafíos de la infraestructura de transporte en materia de cambio climático. Adicionalmente, hemos identificado oportunidades relacionadas con la eficiencia energética y como esto contribuye a mejorar la eficiencia operacional y el desempeño de las concesiones. En nuestro informe de Task Force on Climate Related Financial Disclosures, se publican los resultados de estos ejercicios.

## Métricas

A través de nuestra Reporte Integrado, publicamos detalladamente nuestro desempeño en cambio climático. Además de presentar la información completa sobre las emisiones de los activos en los que tenemos participación, seguimos el enfoque de consolidación por participación accionaria conforme al protocolo de GEI (Greenhouse Gas Protocol), lo que nos permite consolidar nuestras emisiones totales de manera integral.

Emisiones Odinsa	2020	2021	2022	2023	2024
Emisiones Alcance 1 (t CO2e)	9.180	6.402	4.983	2.690	1.738
Emisiones Alcance 2 (t CO2e)	3.248	2.138	4.091	1.051	783

\* Emisiones Totales Odinsa según porcentaje de participación.

## ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES (DIFERENTES A LOS CLIMÁTICOS)

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
Ecosistemas: Agua- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas, cuantificamos los ahorros que estas nos generan y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica.</p> <p>-Gestión de riesgos hídricos: identificamos y evaluamos riesgos hídricos y establecemos planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.</p> <p>-Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra,</p>	<p>Riesgo estratégico: - Cambio climático y falla en la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo ASG hídrico: a) escasez o excesos de agua; b) calidad del agua</p> <p>Riesgos emergentes:</p>	<p>GRI (303-5) Consumo de agua</p> <p>303-3 Extracción de agua</p> <p>303-4 Vertido de agua</p> <p>303-5 Consumo de agua</p> <p>OD-EC1 Medición de huella hídrica</p>	<p>Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. Agua.  <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a></p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.</p> <p>-Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés. Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios de las áreas de influencia de nuestros proyectos para prevenir y minimizar impactos.</p>	Competencia por recursos escasos como el recurso hídrico.		
Ecosistemas: Biodiversidad- asuntos ambientales	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume	Nos comprometemos a la reforestación futura y a compensar la pérdida de bosques y biodiversidad	Riesgo estratégico: Bajo	Gri 304-3 Hábitats protegidos o	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. Biodiversidad. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	con un enfoque de No Pérdida Neta de Biodiversidad (NPNB) y adicionalidad para asegurar la recuperación de los ecosistemas	desempeño de los activos  Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	restaurados (ha).  304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad  ECB-03 Especies rescatadas y/o reubicadas	
Talento- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	En concordancia con el pilar de cultura Ser la mejor opción, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al	Riesgo estratégico: No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales  Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal  404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado  404-3 Porcentaje de empleados que reciben	Reporte Integrado 2024. Por la Prosperidad Compartida. Nuestro Talento <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales. Promovemos la diversidad y la inclusión, lo que, además de contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que nos hacen más competitivos, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar. También apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, avanzamos en balance, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores. sucesores de</p>	<p>estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de las concesiones</p>	<p>evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional</p> <p>405-2 Equidad en remuneración: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres</p> <p>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados OD (DT-01) Medición de Compromiso</p> <p>OD (DT-02) Medición de clima en Concesiones</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio.			
Seguridad y Salud en el Trabajo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con un sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que busca el control de los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades. Ese proceso también aplica a contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes. Contamos con metodologías que nos permiten identificar, evaluar los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgos ASG: -SST  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	SASB EM-CM-320a.1 (1)Tasa global de incidentes registrables (TRIR), (2) índice de frecuencia de "casi incidentes" para empleados de tiempo completo (FTEs) y contratistas.  403-9 Lesiones por accidente laboral  403-10 Dolencias y enfermedades laborales	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Seguridad y Salud en el Trabajo. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		laborales. Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con el gobierno y sus instancias designado para esto. De la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas.			
Derechos humanos	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Como parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad, en Odinsa y nuestras concesiones, promovemos los derechos humanos de acuerdo con Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) , Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el marco de sostenibilidad de la Corporación Financiera	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo ESG: Relacionamiento con grupos de interés (R5: Riesgo a la vulneración de</p>	<p>2-30 Empleados cubiertos por convenios colectivos</p> <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p> <p>411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas</p> <p>ODH-1: número de consultas previas</p>	Reporte Integrado 2024. Por ser mejores. Derechos Humanos. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>Internacional, las directrices de los Principios de Ecuador y las leyes aplicables en cada país.</p> <p>La integridad es uno de los fundamentos de nuestras actuaciones empresariales. Por eso asumimos la responsabilidad de respetar, promover y remediar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.</p>	derechos humanos)	ordenadas y realizadas	
Relacionamiento estratégico-asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Definimos un modelo de relacionamiento con grupos de interés que a partir de la adopción de la Política de Relacionamiento con grupos de interés, define un proceso de relacionamiento que a partir del entendimiento del contexto de los territorios donde desarrollamos nuestros proyectos y concesiones, identificamos y caracterizamos nuestros grupos de interés para a	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo Político</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>ODRE-1. % de concesiones e iniciativas privadas con Modelo de Relacionamiento en implementación</p> <p>ODRE-2: % de concesiones e iniciativas privadas con riesgos de relacionamiento evaluado</p>	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Relacionamiento Estratégico. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		partir del análisis de riesgos de interacción, definimos objetivos de relacionamiento que desarrollamos a través de planes que presentamos a órganos de gobierno para su aprobación y monitoreo.	Riesgos ESG: Relacionamiento con grupos de interés define 5 riesgos de interacción con nuestros grupos de interés.		
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Proveedores, las políticas de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT); para la Prevención de Prácticas Anticompetitivas y sobre Regalos y Atenciones, y un protocolo de debida diligencia y una Línea de Transparencia.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción  GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	Reporte Integrado 2024. Por ser Mejores. Ética, Cumplimiento y Transparencia. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
				<p>307-1 SASB(IF-EN-160a.1) Incumplimiento de leyes y normas ambientales</p> <p>SASB (IF-EN-510a.2) Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con cargos de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas anticompetitivas</p> <p>SASB (IF-EN-510a.3) Descripción de políticas y prácticas para la prevención de soborno y corrupción, y</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
				comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación de proyectos	
Infraestructura para el desarrollo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con lineamientos para realizar nuestra inversión social, alineando el modelo de inversión contractual y la voluntaria. Promovemos la dinamización de la economía local mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, al generar oportunidades de empleo e incrementar el consumo de bienes y servicios de proveedores locales. Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria por intermedio de la Fundación Grupo Argos enfocándonos en educación ambiental, formación para el empleo, fortalecimiento de proveedores locales y la	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	203-2 Impactos económicos indirectos significativos  413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluación de impacto y programas de desarrollo.  OD-CD1 Inversiones sociales y vías a través de las cuales se hacen inversiones	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Infraestructura para el Desarrollo <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		protección del agua y de los ecosistemas.			
Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Estamos enfocados en el uso eficiente de los materiales y en la optimización del aprovechamiento de residuos para prolongar su ciclo de vida.	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo emergente: R4. Efectos adversos ligados a la adopción de energías sostenibles que requieran de estrategias de circularidad en la fabricación, uso y disposición de las tecnologías.</p>	<p>306-3 Residuos generados</p> <p>306-4 Residuos no destinados a eliminación</p> <p>306-5 Residuos destinados a eliminación</p>	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

<b>Asunto material</b>	<b>Gobernanza</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Identificación, evaluación y gestión de riesgos</b>	<b>Indicador SASB relacionado</b>	<b>Resultado para el indicador al cierre 2024</b>
Infraestructura de vanguardia- Experiencia del viaje- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos soluciones tecnológicas que agilizan y aseguran procesos operativos, facilitando la experiencia de todos los viajeros y potenciando la eficiencia en el desempeño de la prestación de nuestros servicios.</p> <p>-Mejores experiencias de viaje para que nuestros usuarios se desplacen seguros por una infraestructura eficiente que disminuya el tiempo de sus recorridos, con servicios que hagan del trayecto un viaje memorable, accediendo a canales de comunicación con información oportuna.</p> <p>-Evaluaciones periódicas al servicio ofrecido, haciéndoles seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios y generando planes de acción y de mejora con los resultados obtenidos.</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	ODEV-1. Medición de la satisfacción de usuarios	Reporte Integrado 2024. Por Experiencias Memorables. Experiencia de viaje. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
Infraestructura de vanguardia- Conexiones seguras	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos estrategias de cultura vial con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.</p> <p>-Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.</p> <p>-Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de percepción y satisfacción al usuario, al igual que el cumplimiento de los indicadores de</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>OD (SV-01) Fatalidades</p> <p>OD (SV-02) Incidentes en las vías</p> <p>OD (SV-03) Accidentes en las vías</p> <p>OD (SV-04) Índice de mortalidad</p> <p>OD(SV-09) Sensibilización en seguridad vial</p>	<p>Reporte Integrado 2024. Por Experiencias Memorables. Conexiones Seguras <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a></p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		desempeño establecidos en los contratos.			
Cadena de proveedores- Asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y	Establecemos lineamientos para el relacionamiento y la gestión contractual mediante el Código de Conducta para Proveedores y el Manual de Contratación, que incorporan criterios de sostenibilidad en los procesos de selección y la	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales  308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y	Reporte Integrado 2024. Por la Prosperidad Compartida. Gestión de proveedores <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>evaluación para asegurar un abastecimiento responsable.</p> <p>Aplicamos criterios de segmentación, selección y evaluación de proveedores, incluyendo principios de sostenibilidad, y priorizamos las compras a proveedores locales. Hacemos un análisis de riesgos en la cadena de abastecimiento, entendiendo de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos. Promovemos la contratación local de proveedores para maximizar el desarrollo de economías locales e implementamos iniciativas de desarrollo para evaluarlos con planes de cierre de brechas que mejoren su desempeño de sostenibilidad a largo plazo, y construir alianzas que aporten a objetivos comunes.</p>	estrategia de sostenibilidad	<p>selección con criterios ambientales</p> <p>414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales</p>	

## Procedimiento implementado para la identificación de la información material

El procedimiento implementado para la identificación de la información material de Odinsa S.A., fue realizado en 2019 siguiendo la metodología de materialidad, para lo cual se surtió un proceso que inició con:

**1. Identificación de asuntos ambientales, sociales y económicos para el sector de infraestructura de transporte.** Esto, a partir de una referenciación externa que incluyó el análisis de marcos internacionales como el marco de Reporte Integrado y su documento de Materiality in the IR, Global Reporting Initiative, SASB, lineamientos OECD, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y documentos publicados por Accountability como The Materiality Report y por Social Value como Supplementary Guidance on Materiality, informes del Global Risk Report, Principios de Ecuador, Normas de desempeño y guías del International Finance Corporation, y una referenciación de tendencias con empresas del sector. Desde el punto de vista interno, se hizo un análisis de la estrategia del negocio, los riesgos y oportunidades estratégicas. Esta fase permitió definir los asuntos sociales, económicos y ambientales que serían priorizados.

**2. Consulta con grupos de interés y priorización:** sostuvimos espacios de diálogo con nuestros grupos de interés, internos y externos, para generar una participación que nos permitiera obtener una visión más amplia en la priorización de asuntos sociales, económicos bajo criterios de relevancia e impacto. En este sentido, la priorización bajo estos criterios, buscaron identificar aquellos asuntos que tuvieran una mayor incidencia, positiva o negativa, tanto en el desempeño del negocio y su reputación, como en los grupos de interés. Así, entonces, se consideraron aquellos impactos potenciales, reales, positivos y negativos en el ambiente y la sociedad, y aquellos que el con potencial de cambiar el valor financiero de la compañía.

Realizamos 70 talleres y 15 entrevistas con colaboradores, comunidades, empresas del sector, medios de comunicación y líderes de opinión, socios, inversionistas, agremiaciones, proveedores, autoridades y usuarios.

**3. Validación:** presentamos y validamos los resultados preliminares de la priorización con la alta dirección, el Comité de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Junta Directiva. El resultado final nos proporciona una hoja de ruta para enfocar los recursos en los temas materiales priorizados.

## Información material identificada y razones que sustentan la materialidad

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
Relacionamiento estratégico - asunto social	Construimos con nuestros grupos de interés relaciones de confianza y de largo plazo que aporten a una gestión eficiente y responsable, con proyectos viales y aeroportuarios que impulsan la competitividad, generan oportunidades de desarrollo en los territorios y posicionan a la compañía como un referente en el sector de infraestructura.
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	Actuar con responsabilidad y honestidad, de manera recta e íntegra, ajustados siempre a las leyes y a las políticas internas de la compañía, es parte de nuestra filosofía corporativa, la cual permea a todos los colaboradores. Tenemos la firme convicción de que la estructuración de proyectos fundados en principios no negociables como la ética, la integridad y la transparencia representa beneficios para todos y para la compañía, ya que nos permite consolidarnos como una organización competitiva y confiable frente a los inversionistas y demás grupos de interés. El cumplimiento también es un aspecto fundamental de la gestión de riesgos, ya que no ajustarnos a las regulaciones puede generar consecuencias graves, tales como impactos materiales adversos, pérdidas económicas, sanciones, afectación de activos, disminución de confianza de los grupos de interés y daños a la imagen corporativa y a la reputación.
Cambio climático- asunto ambiental	Desarrollamos proyectos de infraestructura de transporte baja en carbono, y resiliente a los efectos climáticos. Implementamos esquemas de compensación que aumentan las capacidades de los territorios para adaptarse al clima. Esto incluye la implementación de eficiencia energética, mitigación de los impactos derivados de las emisiones de CO2 asociadas al consumo de combustible y otros gases, como refrigerantes, la operación (alcance 1), derivadas del consumo de energía eléctrica (alcance 2) e indirectas (alcance 3). Adicionalmente, así como la valoración de riesgos físicos, de transición, así como de oportunidades, para comprender las consecuencias que presenta la variabilidad del clima, así como la transición a economías bajas en carbono para la infraestructura de

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
	transporte. Finalmente, buscamos que nuestras concesiones sean carbono neutralidad, como complemento a nuestra estrategia de mitigación con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de los territorios que conectamos a los efectos del clima.
Ecosistemas (agua) – <i>Asunto ambiental</i>	Buscamos una interacción responsable con los diversos ecosistemas hídricos presentes en los territorios que recorren nuestros proyectos. Identificamos ecosistemas hídricos estratégicos para prevenir su afectación e identificar oportunidades que nos permitan contribuir a fortalecer las condiciones de seguridad hídrica, como factor de resiliencia al cambio climático, con medidas compensación contractuales y derivadas de obligaciones de licencias y permisos ambientales, con medidas de conservación o restauración voluntaria, y de contribución a mejorar las condiciones de acceso y calidad al agua por parte de comunidades vecinas a nuestros proyectos. Adicionalmente, estamos comprometidos con implementar medidas de eficiencia en el consumo y calidad de vertimientos para asegurar una operación eficiente y responsable. Finalmente, para entender la dinámica de riesgos hídricos, avanzamos en la identificación y valoración de riesgos hídricos en las concesiones viales y aeroportuarias.
Ecosistemas (biodiversidad) – <i>Asunto ambiental</i>	En nuestras operaciones y proyectos estamos comprometidos con la protección de la biodiversidad, la deforestación neta cero y la adaptación al cambio climático para fortalecer las capacidades de las comunidades y territorios. Aplicamos la jerarquía de mitigación, priorizando acciones que ayuden a prevenir, minimizar y compensar impactos. Además, impulsamos iniciativas para generar valor, cuidando el agua y asegurando la conectividad de los corredores de vida silvestre.
Infraestructura para el desarrollo – asunto social	El desarrollo de la infraestructura vial y aeroportuaria dinamiza las economías locales al conectar personas, mercados y territorios. Para eso buscamos maximizar los impactos positivos de nuestras

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
	operaciones, contribuyendo con proyectos de educación, proyectos productivos, capital social, infraestructura comunitaria, acceso y calidad de agua y restauración o conservación de ecosistemas, que maximicen las oportunidades de desarrollo de sostenible de comunidades y proveedores locales.
Talento - asunto social	La gestión del talento humano y la cultura organizacional son parte fundamental de nuestra estrategia corporativa. Diseñar los diferentes procesos de talento de forma innovadora, y pensando en la experiencia de las personas, permite potenciar sus capacidades estratégicas y fortalecer la cultura como elemento diferenciador, apalancando así nuestra promesa de valor para todos los grupos de interés. Trabajamos desde diferentes frentes para ser siempre la mejor opción para trabajar, consolidando equipos con calidad humana, valores corporativos y alto desempeño, aportando a su desarrollo personal y profesional, en condiciones de diversidad, equidad e inclusión, bienestar y clima, posicionando nuestra marca para atraer el mejor talento
Seguridad y Salud en el trabajo- asunto social	Nuestro compromiso en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se basa en la premisa de que el “trabajo decente es trabajo seguro”, en línea con el objetivo de Desarrollo Sostenible No. 8, y por esta razón, en Nuestro Viaje Común reconocemos la importancia de proteger la seguridad y salud de nuestro personal, por lo que ofrecer condiciones de trabajo seguras es un asunto que tratamos con rigurosidad y especial atención. Nuestros esfuerzos son coherentes con nuestra convicción de establecer medidas de protección y cuidado de la vida de los colaboradores, los grupos de interés y las comunidades en los territorios donde operamos como un principio fundamental de nuestra gestión.
Infraestructura de vanguardia- economía circular- asunto ambiental	Incorporamos principios de circularidad en etapas de estructuración, construcción y operación para disminuir la huella ambiental, aumentar la eficiencia del negocio y promover el desarrollo de economías relacionadas con comunidades, proveedores y otros grupos de interés. Promovemos un camino que

Asunto material	Razones que sustentan su materialidad
	favorezca la incorporación temprana en proyectos de principios de circularidad generación de alianzas, oportunidades y estrategias conjuntas que reduzcan el consumo de recursos naturales.
Infraestructura de vanguardia-experiencia de usuario-social asunto	Uno de los propósitos es lograr que nuestros usuarios vivan experiencias relevantes que vayan más allá de la prestación de un servicio, y que les generen sensaciones de cercanía, tranquilidad, seguridad y sentido de pertenencia. Ser los anfitriones de sus recorridos nos reta de forma permanente a buscar soluciones cada vez más innovadoras para mejorar su satisfacción, enfocando nuestros esfuerzos en generar viajes memorables
Infraestructura de vanguardia-conexiones seguras-asunto social	Nuestro compromiso con la seguridad vial y aeroportuaria se materializa en la estructuración, construcción y operación de proyectos y servicios de alta calidad, priorizando la vida y la integridad de todos nuestros grupos de interés.
Cadena de abastecimiento-asunto económico	Los proveedores son aliados importantes que aportan al desarrollo de nuestros proyectos y actividades bajo altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Establecemos relaciones comerciales que promueven el crecimiento conjunto y la responsabilidad compartida, interactuando bajo un marco equitativo, claro y transparente que fortalece la confianza, la sostenibilidad a largo plazo y redundan en beneficio de las empresas, las personas y el entorno.
Derechos Humanos-asunto social	Como un asunto esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todos nuestros proyectos y concesiones, así como en los territorios donde operamos, de acuerdo con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las leyes aplicables en cada país. Teniendo la integridad como fundamento de las actuaciones empresariales, asumimos la responsabilidad de prevenir e identificar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.

## ASUNTOS CLIMÁTICOS

### 2.1. Gobierno

Nuestra Junta Directiva es el máximo órgano de dirección y con el apoyo del Comité de Finanzas, Auditoría y Riesgos, monitorea los avances en la estrategia de sostenibilidad y la gestión de riesgos. Dentro de los asuntos prioritarios que comprende la estrategia de sostenibilidad, la Junta Directiva ha incorporado en su agenda el seguimiento a la gestión del cambio climático, en términos de seguimiento a los planes de mitigación y compensación de emisiones, así como de los resultados de los ejercicios de valoración de riesgos físicos y de transición. En 2020, en Odinsa, adoptamos nuestra estrategia de Sostenibilidad, Nuestro Viaje Común, y como parte de la definición de la esta, se estructuró una estrategia de cambio climático con metas de mitigación, adaptación y compensación, que puede ser consultada en nuestra Memoria Anual 2025 y el informe del Task Force on Climate Related Financial Disclosures. Nuestra estrategia, en alineación con el Grupo Empresarial Argos. Contamos con una estrategia de cambio climático aprobada por la Junta Directiva, incluyendo la validación de la iniciativa Metas Basadas en la Ciencia. En 2022, la alianza con Macquarie Asset Management dio lugar a Odinsa Gestor Profesional y las verticales Odinsa Vías y Aeropuertos, transformando la gobernanza y estableciendo un nuevo modelo de gobierno en Odinsa con el fondo de Capital Privado y el Gestor Profesional.

### 2.2 Estrategia

La organización tiene el propósito de participar activamente en el proceso de transición hacia una infraestructura con bajas emisiones de carbono y en la preservación de los ecosistemas para fortalecer la capacidad de adaptación de sus proyectos y concesiones ante los impactos del cambio climático. En consecuencia, reafirmamos nuestro compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la agenda global que en el Acuerdo de París se ha establecido, específicamente, con la meta de limitar el aumento de la temperatura global a 1.5°C, tal como se establece en el Acuerdo de París, así como con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) adoptadas por los países donde operamos y la estrategia de "Colombia Carbono Neutral" del Ministerio de Ambiente de Colombia.

Con el fin de alcanzar esta meta, como parte del negocio de concesiones del Grupo Argos, orientamos nuestra estrategia de gestión del cambio climático de acuerdo con los principios delineados en la Estrategia de Cambio Climático, con objetivos clave que incluyen impulsar el desarrollo de infraestructuras con bajas emisiones de carbono, reduciendo, a 2030, nuestras emisiones de alcance 1 y 2 en un 68%, y en un 15% nuestras emisiones de alcance 3, en comparación con nuestra línea base de 2018. Adicionalmente, para cumplir nuestra meta de adaptación para 2022, hicimos valoración de riesgos físicos y de transición para nuestras concesiones e iniciativas privadas. Finalmente, nos propusimos alcanzar la neutralidad de carbono para el año 2025, en nuestras concesiones, con proyectos que contribuyan a fortalecer las capacidades de resiliencia de las comunidades locales, manejar los riesgos relacionados con el cambio climático en nuestra infraestructura.

## 2.3 Riesgos y oportunidades

### 2.3.1 Riesgos

La gestión de los riesgos asociados al cambio climático implica un enfoque integral que considera tanto los efectos positivos como negativos que puedan influir en el logro de los objetivos estratégicos y el desempeño de los negocios. Nuestro enfoque de gestión de riesgos es un proceso iterativo que se basa en diversas fuentes, como la planificación estratégica, los riesgos de activos y proyectos, el análisis de materialidad en sostenibilidad, el diálogo con los grupos de interés y las tendencias del entorno.

En colaboración con el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, identificamos y priorizamos tres riesgos relacionados con el cambio climático que están alineados con nuestros objetivos estratégicos. Para este fin, utilizamos la metodología COSO-WBCSD para garantizar una identificación, medición y gestión adecuadas de estos riesgos, asegurando que sus impactos se mantengan dentro de los límites establecidos por nuestros modelos de asignación y estructura de capital.

Los riesgos asociados al cambio climático se monitorean como parte integral de nuestros riesgos estratégicos, identificando las causas que podrían llevar a su materialización, como el bajo rendimiento de activos debido a cambios en políticas, regulaciones y prácticas relacionadas con el cambio climático.

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
Impactos físicos o interrupciones de operación	Físico	Huracán. Lluvias intensas. Descargas atmosféricas. Tormentas tropicales. Desprendimiento de material de taludes. Inundación. Vientos fuertes.	Daños en la infraestructura de transporte y continuidad de la operación. Sobrecostos por mantenimiento y reparación de equipos. Mayores inversiones en adaptación de instalaciones. Disminución de ingresos por interrupción de operaciones. Restricciones o aumento en gastos del programa de seguros.

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
Cambios en las condiciones técnicas de diseño y construcción.	Transición	<p>Mayor impacto de los GEI generados por las aeronaves en comparación con otros medios de transporte.</p> <p>Regulaciones de cambio climático que desincentiven los viajes en aeronaves (tasas, impuestos u otros beneficios).</p> <p>Pérdida de tráfico por incremento en el uso de medios sustitutos de transporte.</p> <p>Regulaciones de cambio climático que desincentiven el transporte de carga aérea o terrestre (tasas, impuestos u otros beneficios).</p>	<p>Disminución de pasajeros por cambios en las preferencias de viaje.</p> <p>Cantidad de vehículos que afectarían los viajes aéreos por incentivos en la sustitución para tráfico doméstico.</p> <p>Disminución de ingresos por pérdida de tráfico derivados de medios de transporte sustitutos: viales, férreos o fluviales para movilizar la carga.</p> <p>Aumento de compras locales por conciencia en emisiones que disminuyan el transporte de carga.</p> <p>Aumento de impuestos al carbono que afecte los costos del transporte.</p> <p>Aumento en el precio del combustible derivado de mayores costos por la estrategia de transición energética</p>

Nombre del riesgo	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Descripción de impactos
Cambios en las condiciones externas a la operación de las vías y aeropuertos que modifican los modelos de uso de la infraestructura.	Transición	<p>Mayores costos por cambios regulatorios que obliguen a generar nueva infraestructura para proveer/consumir combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono.</p> <p>Cambios regulatorios, tendencias o compromisos de la industria que aumenten los costos de operación y mantenimiento asociados a la nueva infraestructura que presta servicios a los vehículos o aeronaves que operan con combustibles limpios (electricidad, hidrógeno) para la transición a una sociedad baja en carbono</p>	<p>Aumento en el CAPEX para la construcción o adecuación de nueva infraestructura.</p> <p>Aumento en costos de operación y mantenimiento derivados de la construcción de nueva infraestructura.</p> <p>Aumentos en el OPEX por compensaciones para alcanzar la meta de carbono neutralidad a 2025. Visión Odinsa y certificación ACA (alcance 1 y 2).</p> <p>Aumento en CAPEX y OPEX por fortalecimiento en las medidas de mitigación y compensaciones de emisiones, alcance 1, 2 y 3 para ser Net Zero a 2050.</p> <p>Alcance 1: aumento en CAPEX por inversión en flota verde (cambio de vehículos eléctricos, híbridos o hidrógeno).</p> <p>Aumento en OPEX por recambio de componentes obsoletos o insumos que deban cumplir con regulación verde.</p>

### 2.3.2 Oportunidades

En cada una de nuestras concesiones, hemos identificado oportunidades para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Estas oportunidades se han integrado en un Plan Consolidado de Mitigación de Emisiones. Se espera que para el año 2025, estas medidas nos permitan reducir las emisiones de GEI en aproximadamente 9.622 toneladas de CO<sub>2e</sub> por año, y generar ahorros de costos anuales del orden de COP 4.603 millones.

## Métricas

Nos comprometemos con la implementación de nuestra Estrategia de Cambio Climático y su alineación con las metas establecidas por el Grupo Empresarial Grupo Argos. En consecuencia, hemos definido metas a corto, mediano y largo plazo hasta, abordando los aspectos de reducción y compensación de emisiones, así como de adaptación a los efectos del cambio climático. Para garantizar un monitoreo efectivo de nuestro desempeño, hemos establecido indicadores relacionados con la calidad del aire y la gestión de ecosistemas, que nos permiten evaluar nuestro progreso y enfrentar los desafíos pertinentes.

A través de nuestra Memoria Anual, publicamos detalladamente nuestro desempeño en áreas clave como Cambio Climático, Calidad del Aire y Gestión de Ecosistemas (biodiversidad y agua). Además de presentar la información completa sobre las emisiones de los activos en los que tenemos participación, seguimos el enfoque de consolidación por participación accionaria conforme al protocolo de GEI (Greenhouse Gas Protocol), lo que nos permite consolidar nuestras emisiones totales de manera integral.

<b>Emisiones Odinsa</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Emisiones Alcance 1 (t CO2e)	9.180	6.402	4.983	2.690	1.738
Emisiones Alcance 2 (t CO2e)	3.248	2.138	4.091	1.051	783

\*Emisiones totales Odinsa según porcentaje de participación.

## ASUNTOS SOCIALES Y AMBIENTALES

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
Ecosistemas: Agua- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Gestión eficiente del recurso: identificamos y valoramos las estrategias para optimizar el consumo y uso del agua, definimos metas, cuantificamos los ahorros que estas nos generan y anticipamos y analizamos los esquemas de compensación de huella hídrica.</p> <p>-Gestión de riesgos hídricos: identificamos y evaluamos riesgos hídricos y establecemos planes de gestión para proteger la operación y los ecosistemas.</p> <p>-Acceso al agua, saneamiento y conservación de cuencas: desarrollamos iniciativas de siembra, infraestructura de acceso y saneamiento, y de educación ambiental para</p>	<p>Riesgo estratégico: - Cambio climático y falla en la estrategia de sostenibilidad.</p> <p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo ASG hídrico: a) escasez o excesos de agua; b) calidad del agua</p> <p>Riesgos emergentes:</p> <p>Competencia por recursos escasos como el recurso hídrico.</p>	<p>GRI (303-5) Consumo de agua</p> <p>303-3 Extracción de agua</p> <p>303-4 Vertido de agua</p> <p>303-5 Consumo de agua</p> <p>OD-EC1 Medición de huella hídrica</p>	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. Agua. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>proteger y conservar los ecosistemas hídricos y contribuir con el mejoramiento de condiciones de higiene y salud de las comunidades.</p> <p>-Cultura ambiental: fomentamos una cultura de conservación del recurso con nuestros grupos de interés.</p> <p>Identificamos y monitoreamos ecosistemas en los territorios de las áreas de influencia de nuestros proyectos para prevenir y minimizar impactos.</p>			
Ecosistemas: Biodiversidad- asuntos ambientales	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades,	Nos comprometemos a la reforestación futura y a compensar la pérdida de bosques y biodiversidad con un enfoque de No Pérdida Neta de Biodiversidad (NPNB) y adicionalidad para asegurar la recuperación de los ecosistemas	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada</p>	<p>Gri 304-3 Hábitats protegidos o restaurados (ha).</p> <p>304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y</p>	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. Biodiversidad. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	tanto económicos como ambientales y sociales.		estrategia de sostenibilidad	los servicios en la biodiversidad  ECB-03 Especies rescatadas y/o reubicadas	
Talento- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	En concordancia con el pilar de cultura Ser la mejor opción, estamos comprometidos con atraer y fidelizar al mejor talento, que nos impulsa a promover la movilidad interna entre la empresa, sus concesiones y otras filiales del Grupo Argos. Esto les brinda a nuestros colaboradores la oportunidad de desarrollarse profesionalmente al enriquecerse con diferentes experiencias y desafíos laborales. Promovemos la diversidad y la inclusión, lo que, además de contribuir a un sano clima organizacional, se convierte en una ventaja competitiva al	Riesgo estratégico: No contar con el conocimiento clave en Odinsa o filiales  Riesgo estratégico: Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad  Riesgo estratégico: Bajo desempeño de las concesiones	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal  404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado  404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional  405-2 Equidad en remuneración: Ratio del salario base y de la	Reporte Integrado 2024. Por la Prosperidad Compartida. Nuestro Talento <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>apalancar la innovación, integrando diferentes visiones y soluciones que nos hacen más competitivos, y consolidándonos como la mejor opción para trabajar. También apostamos a la consolidación de una cultura organizacional que respeta y valora los diferentes espacios para que las personas equilibren sus vidas. Por ello, avanzamos en balance, promoviendo estrategias para impulsar un clima laboral cada vez más armonioso, generando mayor compromiso y bienestar a nuestros colaboradores. sucesores de cargos críticos, asegurando la estabilidad del negocio.</p>		<p>remuneración de mujeres frente a hombres</p> <p>405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados OD (DT-01) Medición de Compromiso</p> <p>OD (DT-02) Medición de clima en Concesiones</p>	
Seguridad y Salud en el Trabajo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la	Contamos con un sistema integral de gestión y una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que busca el control de	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	SASB EM-CM-320a.1 (1)Tasa global de incidentes registrables	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Seguridad y Salud en el Trabajo. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	<p>responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.</p>	<p>los riesgos mediante la creación e implementación de programas para el cuidado integral de las personas, al tiempo que velamos por contar con entornos saludables para el buen desarrollo de las actividades, apuntando de esta manera al propósito de registrar cero fatalidades. Ese proceso también aplica a contratistas y proveedores, donde hacemos énfasis en el cumplimiento de las normas vigentes. Contamos con metodologías que nos permiten identificar, evaluar los riesgos que puedan generar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Para eso definimos metas y planes de acción que están articulados con el gobierno y sus instancias designado para esto. De</p>	<p>Riesgos ASG: -SST</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>(TRIR), (2) índice de frecuencia de "casi incidentes" para empleados de tiempo completo (FTEs) y contratistas.</p> <p>403-9 Lesiones por accidente laboral</p> <p>403-10 Dolencias y enfermedades laborales</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		la mano de estos analizamos y evaluamos la eficacia de las acciones implementadas para el cuidado de las personas.			
Derechos humanos	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Como parte integral de nuestra estrategia de sostenibilidad, en Odinsa y nuestras concesiones, promovemos los derechos humanos de acuerdo con Declaración Universal de los Derechos Humanos, los lineamientos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) , Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el marco de sostenibilidad de la Corporación Financiera Internacional, las directrices de los Principios de Ecuador y las leyes aplicables en cada país. La integridad es uno de los fundamentos de	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo ESG: Relacionamento con grupos de interés (R5: Riesgo a la vulneración de derechos humanos)</p>	<p>2-30 Empleados cubiertos por convenios colectivos</p> <p>406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas</p> <p>411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas</p> <p>ODH-1: número de consultas previas ordenadas y realizadas</p>	Reporte Integrado 2024. Por ser mejores. Derechos Humanos. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		nuestras actuaciones empresariales. Por eso asumimos la responsabilidad de respetar, promover y remediar los impactos negativos que podamos generar sobre los derechos humanos.			
Relacionamiento estratégico- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Definimos un modelo de relacionamiento con grupos de interés que a partir de la adopción de la Política de Relacionamiento con grupos de interés, define un proceso de relacionamiento que a partir del entendimiento del contexto de los territorios donde desarrollamos nuestros proyectos y concesiones, identificamos y caracterizamos nuestros grupos de interés para a partir del análisis de riesgos de interacción, definimos objetivos de relacionamiento que desarrollamos a través de	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo estratégico: Riesgo Político</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgos ESG: Relacionamiento con grupos de interés define 5 riesgos de</p>	<p>ODRE-1. % de concesiones e iniciativas privadas con Modelo de Relacionamiento en implementación</p> <p>ODRE-2: % de concesiones e iniciativas privadas con riesgos de relacionamiento evaluado</p>	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Relacionamiento Estratégico. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		planes que presentamos a órganos de gobierno para su aprobación y monitoreo.	interacción con nuestros grupos de interés.		
Ética, cumplimiento y transparencia- asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	Contamos con el Código de Buen Gobierno, el Código de Conducta Empresarial y el Código de Conducta para Proveedores, las políticas de Gestión del Riesgo de Fraude, Soborno y Corrupción, de Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT); para la Prevención de Prácticas Anticompetitivas y sobre Regalos y Atenciones, y un protocolo de debida diligencia y una Línea de Transparencia.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	GRI 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción  GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas  307-1 SASB(IF-EN-160a.1) Incumplimiento de leyes y normas ambientales	Reporte Integrado 2024. Por ser Mejores. Ética, Cumplimiento y Transparencia. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
				<p>SASB (IF-EN-510a.2) Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con cargos de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas anticompetitivas</p> <p>SASB (IF-EN-510a.3) Descripción de políticas y prácticas para la prevención de soborno y corrupción, y comportamiento anticompetitivo en los procesos de licitación de proyectos</p>	
Infraestructura para el desarrollo- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la	Contamos con lineamientos para realizar nuestra inversión social, alineando el modelo de	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	Reporte Integrado 2024. Por la prosperidad compartida. Infraestructura para el Desarrollo <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	inversión contractual y la voluntaria. Promovemos la dinamización de la economía local mediante el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, al generar oportunidades de empleo e incrementar el consumo de bienes y servicios de proveedores locales. Desarrollamos proyectos de inversión social voluntaria por intermedio de la Fundación Grupo Argos enfocándonos en educación ambiental, formación para el empleo, fortalecimiento de proveedores locales y la protección del agua y de los ecosistemas.	Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluación de impacto y programas de desarrollo.  OD-CD1 Inversiones sociales y vías a través de las cuales se hacen inversiones	
Infraestructura de vanguardia-economía circular- asunto ambiental	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y	Estamos enfocados en el uso eficiente de los materiales y en la optimización del aprovechamiento de residuos para prolongar su ciclo de vida.	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada	306-3 Residuos generados  306-4 Residuos no destinados a eliminación	Reporte Integrado 2024. Por un Planeta Saludable. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.		<p>estrategia de sostenibilidad</p> <p>Riesgo emergente: R4. Efectos adversos ligados a la adopción de energías sostenibles que requieran de estrategias de circularidad en la fabricación, uso y disposición de las tecnologías.</p>	306-5 Residuos destinados a eliminación	
Infraestructura de vanguardia- Experiencia del viaje- asunto social	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos soluciones tecnológicas que agilizan y aseguran procesos operativos, facilitando la experiencia de todos los viajeros y potenciando la eficiencia en el desempeño de la prestación de nuestros servicios.</p> <p>-Mejores experiencias de viaje para que nuestros usuarios se desplacen seguros por una</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	ODEV-1. Medición de la satisfacción de usuarios	Reporte Integrado 2024. Por Experiencias Memorables. Experiencia de viaje. <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		<p>infraestructura eficiente que disminuya el tiempo de sus recorridos, con servicios que hagan del trayecto un viaje memorable, accediendo a canales de comunicación con información oportuna.</p> <p>-Evaluaciones periódicas al servicio ofrecido, haciéndoles seguimiento a los niveles de satisfacción de los usuarios y generando planes de acción y de mejora con los resultados obtenidos.</p>			

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
Infraestructura de vanguardia- Conexiones seguras	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>-Implementamos estrategias de cultura vial con nuestros usuarios, colaboradores y comunidades para promover comportamientos seguros.</p> <p>-Ofrecemos infraestructura segura y de calidad, identificamos riesgos y, apalancados por la tecnología, implementamos planes de acción para atender los puntos críticos que amenacen la integridad de las personas y de sus entornos.</p> <p>-Hacemos evaluación y monitoreo constante de las condiciones de seguridad mediante inspecciones, mantenimientos preventivos y operativos en coordinación con las autoridades de tránsito, auditorías y encuestas de percepción y satisfacción al usuario, al igual que el</p>	<p>Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos</p> <p>Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad</p>	<p>OD (SV-01) Fatalidades</p> <p>OD (SV-02) Incidentes en las vías</p> <p>OD (SV-03) Accidentes en las vías</p> <p>OD (SV-04) Índice de mortalidad</p> <p>OD(SV-09) Sensibilización en seguridad vial</p>	<p>Reporte Integrado 2024. Por Experiencias Memorables. Conexiones Seguras <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a></p>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		cumplimiento de los indicadores de desempeño establecidos en los contratos.			
Cadena de proveedores- Asunto económico	La Junta Directiva representa nuestro principal órgano de gestión y asume la responsabilidad integral del manejo y supervisión de todos los riesgos y	Establecemos lineamientos para el relacionamiento y la gestión contractual mediante el Código de Conducta para Proveedores y el Manual de Contratación, que incorporan criterios de sostenibilidad en los	Riesgo estratégico: Bajo desempeño de los activos  Riesgo de Cambio Climático e Inadecuada estrategia de sostenibilidad	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales  308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con	Reporte Integrado 2024. Por la Prosperidad Compartida. Gestión de proveedores <a href="https://www.odinsa.com/memoria-anual/">https://www.odinsa.com/memoria-anual/</a>

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
	oportunidades, tanto económicos como ambientales y sociales.	<p>procesos de selección y la evaluación para asegurar un abastecimiento responsable.</p> <p>Aplicamos criterios de segmentación, selección y evaluación de proveedores, incluyendo principios de sostenibilidad, y priorizamos las compras a proveedores locales. Hacemos un análisis de riesgos en la cadena de abastecimiento, entendiendo de forma integral a los proveedores y sus posibles impactos. Promovemos la contratación local de proveedores para maximizar el desarrollo de economías locales e implementamos iniciativas de desarrollo para evaluarlos con planes de cierre de brechas que mejoren su desempeño de sostenibilidad a largo</p>		<p>criterios ambientales</p> <p>414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección con criterios sociales</p>	

Asunto material	Gobernanza	Estrategia	Identificación, evaluación y gestión de riesgos	Indicador SASB relacionado	Resultado para el indicador al cierre 2024
		plazo, y construir alianzas que aporten a objetivos comunes.			

## 7. CUARTA PARTE - ANEXOS

**Anexo 1.** Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2024 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: [https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Separados-Odinsa-SA\\_Dic.31-2024.pdf](https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Separados-Odinsa-SA_Dic.31-2024.pdf)

**Anexo 2.** Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 dictaminados por el Revisor Fiscal y certificados por el Representante Legal.

VER: [https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Consolidados-Odinsa-SA\\_Dic.31-2024.pdf](https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/EEFF-Consolidados-Odinsa-SA_Dic.31-2024.pdf)

**Anexo 3.** Certificación del Representante Legal.

**Anexo 4.** Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

**Anexo 5.** Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.

**i. Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza su divulgación al público.**

El 27 de enero de 2025, la Junta Directiva autorizó a la Administración de la Compañía convocar a una Asamblea de Accionistas extraordinaria, para deliberar y decidir sobre la potencial fusión por absorción por parte de Odinsa S.A. (Absorbente) de su filial Marjoram Riverside Company S.A. (Absorbida) y a ese fin, autorizó también al representante legal para impulsar los trámites y gestiones tendientes a concretar la operación, lo cual incluye, la obtención de las autorizaciones corporativas, gubernamentales, legales, contractuales y estatutarias correspondientes. Para este propósito se tuvieron como base los estados financieros de fin de ejercicio de ambas sociedades, con corte al 31 de diciembre de 2024. La Asamblea de Accionistas extraordinaria se convocó el 29 de enero mediante aviso publicado en el periódico Portafolio, cumpliendo con todas las autorizaciones estatutarias y legales requeridas. Esta reunión se realizó presencialmente el 21 de marzo, y en dicha sesión se aprobó la fusión por absorción de ambas sociedades y el Compromiso de Fusión correspondiente. Véase la nota 44 de los Estados Financieros Consolidados y la nota 39 de los Estados Financieros Separados.

### Anexo 3. Certificación del Representante Legal

#### Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 27 de enero de 2025

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también, certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre 2024 y 2023.

  
Mauricio Ossa Echeverri  
Representante Legal

**Anexo 4.** Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de procedimientos de control interno y revelación de la información financiera.

### **Informe del Representante Legal para la evaluación de los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera**

#### **Asuntos Legales y de Gobierno Corporativo**

Odinsa S.A. observó la legislación aplicable en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, y las operaciones realizadas con administradores y accionistas se celebraron con observancia de lo previsto en las normas correspondientes y atendiendo condiciones de mercado. En las notas número 37 y 40 de los estados financieros separados y consolidados, respectivamente, se detallan las transacciones con partes relacionadas. Por otra parte, la compañía permitió la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores.

Los aspectos relacionados con el artículo 446 del Código de Comercio, así como el Informe de Grupo Empresarial al que hace referencia el artículo 29 de la Ley 222 de 1995 y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, se encuentran en la documentación que se entrega a las accionistas.

Odinsa S.A. cuenta con un sistema de control interno para asegurar la adecuada preparación, presentación y revelación de la información financiera a sus accionistas, al mercado y al público en general. Durante 2024, la administración, el área de Riesgos, la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, evaluaron el diseño y la efectividad del sistema de control interno. Dichos análisis fueron presentados al Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos, y se concluyó que funciona adecuadamente.

Los asuntos legales de Odinsa S.A., incluyendo los procesos judiciales y administrativos, están siendo atendidos de forma oportuna por la administración y sus asesores legales y no se presentaron decisiones materiales que afecten la situación financiera de la compañía.

Finalmente, en la página web [www.odinsa.com](http://www.odinsa.com) se encuentra el reporte de implementación de recomendaciones del Código País en el siguiente enlace:

[https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Encuesta-Codigo-Pais-Odinsa\\_2024.pdf](https://www.odinsa.com/wp-content/uploads/Encuesta-Codigo-Pais-Odinsa_2024.pdf)



**EDUARDO BETTIN VALLEJO**  
Representante Legal

Extractado del Informe de Gestión 2024 de Odinsa S.A. suscrito por el Presidente y la Junta Directiva.

Este informe se encuentra disponible en el sitio web de la compañía, en este enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1JfZIOeUzwxYJg7RWr3uaCdbRF8Sh4h15/view>

## Anexo 5. Certificación del Revisor Fiscal sobre la efectividad de los controles sobre el reporte de información financiera.



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901  
Edificio Porvenir  
Medellín - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000  
+57 (601) 618 8100  
[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

### INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas  
Odinsa S.A.

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

##### Opinión

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados separados, otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

##### Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

##### Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.



KPMG Confidencial

© 2025 KPMG S.A.S., sociedad colombiana por acciones simplificada, adscrita a la organización global de Firmas miembro independiente de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

KPMG S.A.S.  
Nit.: 860.000.848-4



### **Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 22 de febrero de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros separados, ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la memoria anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligada a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de enero de 2025.

DocuSigned by:  
  
2FE58452255E41B  
Mayra Alejandra Vergara Barrientos  
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.  
T.P. 195584 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

29 de enero de 2025



**ODINSA**